

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ



Uleam

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CARRERA DE ARQUITECTURA

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**

ARQUITECTA

TEMA:

**PROPUESTA DE REGENERACIÓN URBANA PARA EL SECTOR 2 DE AGOSTO
DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DE LA CIUDAD DE MANTA**

ELABORADA POR:

CAMPOS CEVALLOS LISSETH SELENA

TUTOR:

ARQ. ABEL EMILIO QUIMIS CHILAN MG.

MANTA, ABRIL 2019

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Yo, Arq. Abel Quimis, Mg. en calidad de docente tutor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí certifico:

Que el presente trabajo de fin de carrera cuyo tema es: **“PROPUESTA DE REGENERACIÓN URBANA PARA EL SECTOR 2 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DE LA CIUDAD DE MANTA”** ha sido realizado por la señorita egresada Lisseth Selena Campos Cevallos; la misma que ha sido elaborada, controlada y supervisada bajo mi dirección.

El presente trabajo reúne todos los requisitos pertinentes en lo referente a la investigación y diseño, que ha sido concluida mediante el esfuerzo, constancia y dedicación en todas sus etapas, razón por la cual me permito afirmar su originalidad.

Para testimonio y autenticidad, firmo el documento.

Atentamente,

Arq. Abel Quimis, Mg.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Lisseth Selena Campos Cevallos declaro de mi propia autoría el presente trabajo de fin de carrera con el tema: **“PROPUESTA DE REGENERACIÓN URBANA PARA EL SECTOR 2 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DE LA CIUDAD DE MANTA”** el mismo que ha sido elaborado en base a una investigación adecuada, respetando los derechos de propiedad de terceros mediante la aplicación de las respectivas citas y referencias dentro de este documento. Al mismo tiempo aportamos nuestras experiencias y conocimientos sobre los temas desarrollados, mismo que fue dirigido por el Arq. Abel Quimis, Mg.

Este proyecto está protegido por las Leyes del Autor. La reproducción o distribución no autorizadas de este proyecto o de cualquier parte del mismo, pueden dar lugar a responsabilidades civiles. El análisis, diseño y codificación son de exclusividad del autor.

Atentamente,

LISSETH SELENA CAMPOS CEVALLOS
C.I. # 131076608-2

**CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

El Tribunal Evaluador certifica:

Que el Trabajo de fin de carrera, titulado **“PROPUESTA DE REGENERACIÓN URBANA PARA EL SECTOR 2 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DE LA CIUDAD DE MANTA”** ha sido realizado y concluido por la señorita Egresada, Lisseth Selena Campos Cevallos; la misma que ha sido controlada y supervisada por los miembros del Tribunal.

El trabajo de fin de carrera reúne todos los requisitos pertinentes en lo referente a la investigación y diseño, que ha sido continuamente revisada por este tribunal en las reuniones llevadas a cabo.

Para dar testimonio y autenticidad, firmamos:

Arq. Héctor Cedeño, Mg
DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Arq. Armando Zambrano
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Arq. Alexis Macías
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación va dedicado a mis padres por ser los pilares fundamentales en mi vida, quienes han estado para mí, brindándome consejos para ser de mí una mejor persona cada día, ayudándome en todo lo que ha estado a su alcance. Por ofrecerme su apoyo incondicional en cada paso que he dado en mi transcurso como estudiante y formación profesional, tales que son mi fuente de inspiración y mis ganas de salir adelante para triunfar día a día.

A mi familia que ha estado presente en cada triunfo y derrota, alegrías y tristeza, pero sin embargo han estado a mi lado sin importar cada obstáculo y por lo cual han sido un gran apoyo en este duro camino.

En general quisiera agradecer a todas y cada una de las personas que han vivido conmigo la realización de este sueño, que no necesito nombrar porque tanto ellas como yo sabemos que desde lo más profundo de mi corazón les agradezco el haberme brindado todo el apoyo, colaboración y ánimo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por sus bendiciones y estar presente en cada paso que doy.

Agradezco de manera especial a mis padres porque además de darme la vida y la fuerza, siempre creyeron y confiaron en mí, por su inmenso amor y comprensión, por su valiosa ayuda y compañía en cada etapa del camino.

Agradecemos a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y su carrera de Arquitectura por permitarnos haber realizado nuestros estudios en tan prestigiosa institución. A nuestros profesores, a quienes a lo largo de 5 años impartían sus conocimientos y experiencias para formarnos como profesionales, y así agradezco a todos mis maestros que de una u otra forma han colaborado con mi formación.

De manera muy especial a nuestro director de Tesis el Arq. Abel Quimis quien dedicó gran parte de su tiempo para guiarnos en cada paso que dimos y encontrar solución a cada uno de los inconvenientes presentados.

Agradezco en especial a mis amigos de la universidad que me ha permitido coincidir con ellos en la travesía de los estudios universitarios, porque de una manera u otra nos apoyábamos.

Este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo de cada uno de ustedes, simplemente

¡GRACIAS!

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	III
CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE	IV
TITULACIÓN	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
ÍNDICE.....	VII
1. RESUMEN	10
2. INTRODUCCIÓN	11
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
3.1 Marco Contextual.	12
3.1.1 Situación actual de la problemática.	12
3.2 Formulación del Problema.	13
3.2.1 Definición y caracterización del problema identificado.	13
3.2.2 Problema central y sub problemas asociados al objeto de estudio.	13
3.2.3 Formulación de pregunta clave.	14
3.3 Justificación.	14
3.4 Definición del Objeto de Estudio.	15
3.4.1 Delimitación sustantiva del tema.	15
3.4.2 Delimitación espacial.	16
3.4.3 Delimitación temporal.	16
3.5 Campo de acción de la investigación.	16
3.6 Objetivos.	17
3.6.1 Objetivo General.	17
3.6.2 Objetivos Específicos.	17
3.7 Identificación de Variables.	17
3.7.1 Variable Independiente (efecto).	17
3.7.2 Variable Dependiente (causas).	17
3.8 Operacionalización de las variables.	18
3.9 Formulación de idea a defender.	19
3.10 Tareas científicas desarrolladas.	19
3.10.1 Tc1:.....	19
3.10.2 Tc2:.....	19
3.10.3 Tc3:.....	19

3.10.4 Tc4:.....	19
3.11 Diseño de la investigación.....	20
3.11.1 Fases del estudio, métodos teóricos y empíricos y técnicas e instrumentos utilizados por cada fase.....	20
3.11.2 Población y muestra.....	22
3.11.3 Resultados esperados.....	23
3.11.4 Novedad de la investigación.....	23
4. CAPÍTULO I – MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
4.1 Marco antropológico.....	24
4.2 Marco teórico.....	26
4.3 Marco conceptual.....	41
4.4 Marco jurídico y/o normativo.....	44
4.5 Modelo de repertorio realizado.....	46
4.6 Información básica.....	56
<i>Clima.....</i>	<i>57</i>
<i>Infraestructura y servicios.....</i>	<i>57</i>
<i>Accesibilidad.....</i>	<i>58</i>
<i>Morfología urbana.....</i>	<i>59</i>
<i>Topografía.....</i>	<i>60</i>
<i>Zonas de riesgo.....</i>	<i>61</i>
4.7 Tabulación de la información.....	62
4.8 Interpretación de resultados.....	72
4.9 Pronóstico.....	73
4.10 Comprobación de idea planteada.....	74
5. CAPÍTULO III – PROPUESTA.....	78
5.1 Imagen conceptual de la propuesta.....	78
5.2 Objetivo de la propuesta.....	78
5.3 Capacidad de la propuesta urbano-arquitectónica.....	79
5.4 3.4 Programa de necesidades.....	80
Determinación y análisis del lugar de implantación de propuesta.....	80
Determinación de programas de necesidades.....	80
Visión antropológica acerca del usuario.....	81
5.5 Criterios de operatividad de la propuesta.....	81
Aspectos funcionales.....	81
Aspectos formales.....	83
Aspectos técnicos.....	83

Aspectos ambientales	84
5.6 Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas de equipamiento urbano	84
5.7 Análisis de prefactibilidad (técnica, legal, financiera)	89
5.8 Matriz de intervención, acción, estrategias	89
CONCLUSIONES	91
RECOMENDACIONES	92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	93
Referencias	93
ANEXOS	95

ILUSTRACIÓN 1 DELIMITACION DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	16
ILUSTRACIÓN 2 UBICACION DEL BARRIO 17 DE SEPTIEMBRE-CHILE	47
ILUSTRACIÓN 3 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN URBANA EN EL BARRIO 17 DE SEPTIEMBRE-CHILE	47
ILUSTRACIÓN 4 PARQUE DE PROYECTO INTEGRAL DEL BARRIO 17 DE SEPTIEMBRE-CHILE.....	48
ILUSTRACIÓN 5 REFORESTACION DE LADERA, BARRIO 17 DE SEPTIEMBRE-CHILE	48
ILUSTRACIÓN 6 IMPLEMENTACION DE EQUIPAMIENTO, BARRIO 17 DE SEPTIEMBRE-CHILE	49
ILUSTRACIÓN 7 UBICACION DEL BARRIO RODELILLO-CHILE	49
ILUSTRACIÓN 8 POLIDEPORTIVO “TRANQUE SECO”:BARRIO RODELILLO-CHILE	50
ILUSTRACIÓN 9 REGENERACIÓN DE LA AV. RODELILLO, BARRIO RODELILLO-CHILE.....	51
ILUSTRACIÓN 10 PROPUESTA DE PLAZA EN EL BARRIO RODELILLO-CHILE.....	51
ILUSTRACIÓN 11 CONEXIÓN DE ESCALINATAS PARA LA ARTICULACIÓN DE LAS DIFERENTES PLANIMETRÍAS DEL BARRIO RODELILLO-CHILE	52
ILUSTRACIÓN 12 RESFORESTACIÓN DE QUEBRADA Y PLAZA EN EL BARRIO ANDALUCÍA-COLOMBIA.....	53
ILUSTRACIÓN 13 ANTES Y DESPUÉS DE PASEO ANDALUCÍA CALLE 107 MEDELLÍN-COLOMBIA	54
ILUSTRACIÓN 14 PUENTE MIRADOR, PROPUESTA DEL PROYECTO PIU.....	54
ILUSTRACIÓN 15 IMPANACIÓN DEL PROYECTO PIU- MEDELLÍN, COLOMBIA	55
ILUSTRACIÓN 16 UBICACION DEL ÁREA DE ESTUDIO, BARRIO 2 DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE MANTA	56
ILUSTRACIÓN 17 ESCALINATA EN ESTADO DE DETERIORO DEL BARRIO 2 DE AGOSTO-MANTA	58
ILUSTRACIÓN 18 PLANO INDICADOR DE LAS DIFERENTES ALTIMETRÍAS DEL BARRIO 2 DE AGOSTO	59
ILUSTRACIÓN 19 PLANO QUE ENFOCA LA MORFOLOGÍA URBANA DEL BARRIO 2 DE AGOSTO	59
ILUSTRACIÓN 20 PLANO TOPOGRÁFICO DEL BARRIO 2 DE AGOSTO-MANTA.....	60
ILUSTRACIÓN 21 CORTE INDICADOR DE LOS DIFERENTES NIVELES TOPOGRÁFICOS.....	60
ILUSTRACIÓN 22 PLANO INDICADOR DE LA ZONA DE RIEGO. BARRIO 2 DE AGOSTO-MANTA.....	61
ILUSTRACIÓN 23 CÉSPED MANÍ FORRAJERO	84
ILUSTRACIÓN 24 IXORA ROJA	85
ILUSTRACIÓN 25 FLOR FILO INDU	85
ILUSTRACIÓN 26 ÁRBOL OLIVO NEGRO	86

1. RESUMEN

Propuesta de regeneración urbana como proyecto integrador de una zona barrial de la ciudad de Manta, específicamente en el Barrio 2 de Agosto de la parroquia Eloy Alfaro, el cual presenta un índice de deterioro urbano en sus espacios públicos y áreas verde, volviéndose el barrio como un área vulnerable e inseguro para los moradores, de forma que se realiza una investigación, recopilando información del sector, determinando sus causas y efectos de la problemática que se ha suscitado y mediante esta manera realizar un enfoque hacia propuesta de renegación urbana para el mejoramiento de los espacios públicos y el aprovechamiento de los espacios residuales convirtiéndolos en áreas de recreación y espaciamento, de acuerdo a su población.

La propuesta de solución urbanística tendrá valor significativo para los habitantes de la zona ya que rehabilitara y potencializara el sitio, mejorando la imagen urbana del sector, mediante métodos estratégicos optimando el hábitat de los moradores con la utilización de técnicas que sean factibles para la sociedad y sostenible con el medio ambiente generando impactos hacia este grupo colectivo y sus alrededores. Satisfaciendo las necesidades urbanas de la sociedad residente y la población flotante que la visita. El objetivo es mejorar la vida urbana de los habitantes e incidir en el directamente en el mejoramiento del paisaje natural volviendo también un proyecto sustentable y flexible.

Finalmente se realizan recomendaciones para que las problemáticas que existen en las zonas urbanas no sigan desarrollándose y que mejore la calidad de los espacios públicos en toda la ciudad.

Palabras claves: Espacio público, mobiliario, Imagen urbana, estrategias, espacio flexible.

2. INTRODUCCIÓN

La importancia de una regeneración urbana es para combatir todos los factores que indiquen al deterioro del medio físico, social y ambiental en las ciudades, por lo que su correcta implementación mejorara la calidad de vida de los habitantes, recuperando la vitalidad y la esencia del medio cultural y natural, mediante acciones que se encaminaran al mejoramiento de equipamientos e infraestructuras, los cuales incrementarán los niveles de servicios y espacios sociales dentro de la urbe.

La regeneración urbana del Barrio 2 de Agosto de la ciudad de Manta, nace a partir de la idea de potenciar el sector mediante la generación de espacios públicos de calidad con un correcto diseño, siendo un proyecto inclusivo e integrador.

Se enlaza a desarrollar temas que fundamenten y se relacionan directamente al buen diseño, funcionamiento y progreso de los espacios públicos mediante métodos y estrategias coherentes que genere respuesta y efectos positivos de la población, reparando su relación con el resto del territorio.

El proyecto servirá como base para implementar métodos que puedan incidir en el mejoramiento de la calidad de vida urbana de los habitantes para evitar las diferentes problemáticas urbanísticas. Todos los espacios de interacción que se describen fomentaran a la inclusión social de esta comunidad con un entorno ambiental y físico seguro.

Todos los objetivos llevaran a una solución única y es mejorar la relación del ser humano con el medio físico explotando mediante el uso continuo todos los espacios públicos de interacción.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1 Marco Contextual.

3.1.1 Situación actual de la problemática.

Manta es una ciudad que ha ido evolucionando a través de los años, lo que ha generado nuevos requerimientos de infraestructuras, equipamientos y accesibilidad que sean equitativos para cada uno de sus habitantes acorde a la demanda poblacional que existe y por la cual se formaron asentamientos informales en las periferias de la ciudad.

Estos asentamientos informales dieron lugar al nacimiento de la Parroquia Eloy Alfaro, en las últimas cinco décadas, conformada por treinta y ocho barrios, creciendo sin ninguna planificación urbana que disponga de equipamientos e infraestructuras y servicios, lo que ha causado problemas que influyen en la vida cotidiana del colectivo social, dando como resultado degradación urbana; contaminación visual y ambiental.

Es por eso que se ha tomado como caso de estudio el barrio “2 de agosto” de esta parroquia ya que reúne diversas características que describen el deterioro de la imagen urbana y su vulnerabilidad espacial, las cuales reprimen el desarrollo social, ambiental, económico y cultural del sector.

En los asentamiento informales existe el déficit de zonas verdes, espacios públicos en mal estado, presencia de basura, desechos, maleza y poca infraestructura, sumado a que están en zonas de riesgos que dan paso a la desintegración social e individualismo, debilitando el espacio residencial y causando una imagen urbana deficiente, además se suma a esta problemática, situaciones de violencia y vandalismo, ya que las personas han abandonado el espacio público por las afectaciones que presenta la zona. Ésta comunidad no muestra

condiciones de confort satisfactorias en los que se pueda promover actividades de recreación, socialización y esparcimiento, los mismos que generen cohesión social y sentimientos de apropiación de espacios públicos seguros.

3.2 Formulación del Problema.

3.2.1 Definición y caracterización del problema identificado.

El deterioro de la imagen urbana y vulnerabilidad espacial se desarrolla por trastornos físicos y sociales en zonas urbanas (comúnmente áreas alejadas del casco urbano de la ciudad), las cuales se manifiestan de forma rápida y no regularizadas, a esto también se acoplan las construcciones de viviendas en zonas de riesgo perturbando las condiciones de habitabilidad de las personas, las cuales no han sido dotadas con equipamiento, infraestructura y accesibilidad adecuada, por la manera informal que se han ido desarrollando y que además van afectando la imagen de la ciudad.

3.2.2 Problema central y sub problemas asociados al objeto de estudio.

El problema central del barrio “2 de agosto” es el **deterioro de la imagen urbana y vulnerabilidad espacial**. A partir de este problema central se determinan los sub-problemas:

- Déficit de zonas
- verdes
- Espacios públicos en mal estado
- Exclusión social
- Inseguridad
- Presencia de basura, desechos y maleza
- Asentamientos informales
- Vías en mal estado

3.2.3 Formulación de pregunta clave.

La investigación responderá a la siguiente interrogante:

¿En qué medida la identificación de los factores que inciden en el deterioro de la imagen urbana y vulnerabilidad espacial permitirán una propuesta de solución al problema para mejorar la calidad de vida urbana?

3.3 Justificación.

Justificación social.

La presente investigación trata de implementar varios principios del urbanismo, el cual fomenta e impulsa el desarrollo eficaz y armónico del barrio “2 de agosto”, mejorando la imagen de la ciudad incidiendo directamente en la autoestima e idiosincrasia de los habitantes en conjunto con la calidad de habitabilidad de los mismos.

Justificación urbana.

Este estudio se desarrolló con una visión progresista en donde el espacio urbano es integrador para cada usuario, promoviendo una proyección de desarrollo sustentable del espacio público y de la urbe como tal, entrelazándolo con el campo social y ambiental.

Justificación ambiental.

La elaboración de un análisis detallado de los factores de riesgos que impiden y afectan el desarrollo social urbano del barrio “2 de agosto”, permitirán conocer y esclarecer los conflictos que alteran el bienestar de cada ciudadano, brindando soluciones paisajísticas y ambientales en base a teorías sustentables y sostenibles como efecto de la relación entre el paisaje urbano y el entorno natural.

Justificación académica.

La importancia académica de este proyecto radica en la recolección de datos y fundamentos científicos que son de gran valor investigativo con respecto al área de estudio urbano-arquitectónica, los cuales quedan archivados y sirvan de ayuda para presentar futuras investigaciones para posibles soluciones urbanísticas.

3.4 Definición del Objeto de Estudio.

3.4.1 Delimitación sustantiva del tema.

Para determinar una intervención urbana en el barrio “2 de agosto” de la parroquia “Eloy Alfaro”, se determinaron factores que influyeron en el deterioro de la imagen urbana y vulnerabilidad espacial de este contexto, para posteriormente determinar estrategias de posibles soluciones urbano-arquitectónicas, planteando temas que intervengan a nivel de una regeneración o rehabilitación urbana, además con dicho enfoque se promoverá el bienestar social, cultural y ambiental, relacionando temas como: Componentes de rehabilitación urbana, conceptos de seguridad urbana, estrategias del urbanismo para garantizar accesibilidad, crear vitalidad y evitar barreras físicas y espacios residuales.

3.4.2 Delimitación espacial.

El lugar de estudio escogido para este trabajo investigativo, fue el barrio “2 de agosto” de la parroquia “Eloy Alfaro”, perteneciente al cantón Manta, lugar que se ha ido desarrollando en las periferias de la ciudad y que actualmente se encuentra más consolidado.



Ilustración 1 Delimitación del área de estudio

Fuente: Google Maps – Imagen satelital

3.4.3 Delimitación temporal.

El objeto de estudio se analizará desde el año 1981 hasta el 2018, tiempo correspondiente en el que se fundó el barrio, dando lugar a diferentes problemas urbanos y los que actualmente afecta la habitabilidad de cada morador del sector.

3.5 Campo de acción de la investigación.

El presente proyecto de titulación se enmarca en el segundo lineamiento de investigación de la carrera de arquitectura, determinado como: “Ordenamiento territorial, vulnerabilidad y gestión de riesgo”, en que la modalidad de titulación consiste en la propuesta de un proyecto integrador, para dicha zona urbana.

3.6 Objetivos.

3.6.1 Objetivo General.

Diagnosticar el estado actual del problema identificado como deterioro de la imagen urbana y vulnerabilidad espacial, que afecta de manera directa al hábitat de la población del barrio “2 de agosto” de la ciudad de Manta, para elaborar propuestas de solución urbana que mejoren la calidad de vida de los habitantes del sector.

3.6.2 Objetivos Específicos.

- Diseñar un instrumento o guía de entrevista que permita obtener información del área de estudio, para conocer y analizar la funcionalidad del sector.
- Realizar una observación exploratoria que permita verificar información obtenida para establecer características que dan origen a cada problema.
- Proponer alternativas de solución a través de un proyecto de regeneración urbana para mejorar las condiciones de habitabilidad e integración social del área de estudio.

3.7 Identificación de Variables.

3.7.1 Variable Independiente (efecto).

- ◆ Desinterés en la potenciación del espacio público

3.7.2 Variable Dependiente (causas).

- ◆ Deterioro de la imagen urbana y vulnerabilidad espacial.

3.8 Operacionalización de las variables.

Variable	Concepto	Categoría	Indicadores	Instrumento
Desinterés en la potenciación del espacio público.	Hace referencia por la inacción en el desarrollo y gestión por la recuperación y potenciación de los espacios públicos	Gestión inactiva	Servicios básicos	Encuesta
			Equipamiento.	Encuesta
			Planificación	Encuesta

Tabla 1 Operacionalización de la variable independiente

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORIA	INDICADORES	PREGUNTA
Deterioro de la imagen urbana y vulnerabilidad espacial.	Hace referencia a la obsolescencia empeoramiento gradual y progresivo del territorio, con déficits de accesibilidad y baja calidad constructiva; además de presentar vulnerabilidad por ser fenómeno multicausal y de connotación espacial que se evidencia por el desmejoramiento de la calidad del espacio físico y social.	Calidad del espacio público.	Mobiliario.	Encuesta
			Áreas verdes.	Encuesta
			Accesibilidad.	Encuesta
		Calidad de vida.	Violencia.	Encuesta
			Exclusión social.	Encuesta
			Seguridad.	Encuesta

Tabla 2 Operacionalización de la variable dependiente

3.9 Formulación de idea a defender.

El deterioro de la imagen urbana y vulnerabilidad espacial se origina por deficiencia de una planificación territorial, ya que se van formando asentamientos informales descontrolados debido al crecimiento poblacional acompañados de servicios e infraestructuras básicas en mal estado, causados por negligencia municipal, dando limitadas soluciones a estos problemas urbanos que desencadenan problemas sociales y ambientales.

3.10 Tareas científicas desarrolladas.

Para el desarrollo de la presente investigación se llevó a cabo las siguientes tareas científicas:

3.10.1 Tc1:

Elaboración del marco teórico referencial en el que se desarrollen temas que conlleven análisis y fundamentos sobre una propuesta de regeneración urbano-arquitectónica.

3.10.2 Tc2:

Sistematización teórica pertinente y actualizada de acuerdo a teorías para un apropiado diseño de espacios públicos urbanos que condicione mejoras de vida urbana de cada usuario.

3.10.3 Tc3:

Elaboración del diagnóstico y pronóstico de la situación de la problemática actual analizada en comparación con modelos de repertorios, además de investigación bibliográfica e investigación de campo.

3.10.4 Tc4:

Elaboración de la propuesta urbano-arquitectónica en función y análisis a las necesidades que requiere el área de estudio.

3.11 Diseño de la investigación.

3.11.1 Fases del estudio, métodos teóricos y empíricos y técnicas e instrumentos utilizados por cada fase.

La presente investigación se generó en base a tres fases de estudio que permitieron el desarrollo del mismo.

FASE N°1.- En esta fase se elaboró el marco teórico referencial, el mismo que se desarrolló por medio de la recopilación de datos e investigación de campo, se realizó por medio de los métodos: método analítico, método sintético y método deductivo.

- Método Analítico.

Se realizó la descomposición de un todo en varios elementos para llegar a ser comprendido, permitiendo observar y analizar el ambiente, las causas y los efectos que se presentan en la investigación para poder explicar los hechos y situaciones de la problemática en función de éste estudio.

- Método Sintético.

Este proceso de reflexión, permitió determinar la restauración de un todo a través de componentes señalados en el análisis, este método se aplicó en la investigación para lograr fundamentar y sintetizar todas aquellas ideas que se presentan en el proceso de estudio.

- Método Deductivo.

Este método se aplicó para señalar que aquellos indicios muestran lo que realmente consta en el estudio y así poder demostrar que lo que se concluye es valorado y aceptado.

FASE Nª 2.- Basado en la formulación del diagnóstico del problema, haciendo necesaria la aplicación del siguiente método:

- Método Empírico.

Se consideró como guía de estudio científico, el fundamento de la investigación a través de la observación, reflexión y experimentación, este fue el principal método utilizado en la investigación de campo, además es necesaria la aplicación de técnicas e instrumentos que se utilizaron para este estudio, mencionados a continuación:

Técnicas:

- ♦ Entrevista.
- ♦ Encuesta.
- ♦ Observación.
- ♦ Muestreo.

Instrumentos:

- ♦ Guía de entrevista.
- ♦ Cuestionario.
- ♦ Guía de observación.
- ♦ Registro fotomecánico.

FASE Nª 3.- Se llevó a cabo la elaboración de la propuesta, una vez que se realizó el diagnóstico de la situación actual del problema, para ello se tomó en cuenta la aplicación de los siguientes métodos:

- Método de Abstracción y Concreción:

Contribuyeron a que la información que se presentó en todo el proceso de investigación, se realizara de manera concreta o sintetizada, con la finalidad de ser aplicados como fundamentos del diseño arquitectónico obteniendo los elementos más relevantes del mismo.

3.11.2 Población y muestra.

Para obtener la muestra en la investigación del barrio “2 de agosto” se procede a registrar el número de viviendas que serán beneficiadas en la propuesta de regeneración urbana.

Para la realización del muestreo se utilizará la siguiente fórmula en base a la población actual del sector:

$$N = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2 (N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Datos:

Nivel de confianza 95%: Z=1.96

Probabilidad de Ocurrencia: P=50% =0.50

Probabilidad de no Ocurrencia: Q=50% =0.50

Número de viviendas: N=500

Error de Estimación: e=5% =0.05

Tamaño de la Muestra: n

Entonces:

$$N = \frac{(1.96)^2 0.50 \times 0.50 \times 352}{(0.05)^2 (352 - 1) + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5} = 188$$

De acuerdo al resultado obtenido en la aplicación de la fórmula de muestreo serán necesario realizar **188** encuestas.

3.11.3 Resultados esperados.

Se espera tener como resultado lo siguiente:

- **RE1:** Disponer de un marco referencial sustentado y fundamentado.
- **RE2:** Adquirir un diagnóstico basado en el contexto de estudio.
- **RE3:** Plantear una propuesta de espacialidad urbana que permita mejorar la calidad de vida del sociedad del área de estudio.

3.11.4 Novedad de la investigación.

La presente investigación proporciona una solución directa al problema antes descrito, ya que permite el análisis o estudio del mismo, será una investigación que genere alternativas para una habitabilidad confortable dentro del sector estudiado, considerando las características territoriales en que se encuentra el barrio “2 de agosto”, alternativas eficientes que permitan mejorar la calidad de vida de los usuarios.

4. CAPÍTULO I – MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Marco antropológico.

“Todo lugar adquiere su carácter a partir de ciertos patrones de acontecimientos que ocurren allí” (Alexander, 1981, pág. 57).

Un contexto urbano seguro, legible y confortable, facilita el desarrollo de las comunidades ya que los habitantes obtienen del espacio físico sensaciones agradables de comodidad y bienestar, las cuales satisfacen las necesidades de vida urbana de cada usuario, permitiendo que evolucionen e incrementen relaciones y actividades sociales. Además el entorno debe presentar características significativas para cada usuario tales como aspectos afectivos, cognitivos y conectivos.

El barrio “2 de agosto” de la ciudad de Manta, es un pequeño contexto urbano en relación al cantón, el cual se formó debido al crecimiento de la ciudad y la por necesidad de establecer áreas de residencias, las cuales fueron consolidadas sin ningún tipo de planificación urbana territorial y gran parte en zonas de riesgo, desatendidos por parte de la municipalidad a cargo ya sea por la facultad que poseen para dar soluciones a los problemas urbanos que mostraba la zona o por insuficientes de recursos económicos para intervenir en proyectos urbanos-arquitectónicos de calidad que transforme al lugar haciéndolo pintoresco brindando las sensaciones que los usuario para ser parte de espacio.

Las diversas actividades que se desarrollan ya sean sociales, recreativas, de ocio y/o culturales, donde se percibe vida común y acogimiento barrial, no obtienen un efecto satisfactorio del usuario, debido al contexto urbano que manifiesta miseria, pobreza, molestias e inconformidad.

De acuerdo al medio circundante en el que desenvuelven los habitantes, este podrá ser aceptado o rechazado siendo uno de los resultados de la realidad del barrio, el desuso los espacios públicos, ya que no generan un efecto llamativo, potencializado y no permite la apropiación del lugar. La sociedad percibe sentimientos de miedo e inseguridad al no poder contar con espacios urbanos legibles en los que pueda interactuar, caminar, realizar actividades recreativas, deportivas o simplemente contar con áreas descanso, en el que puedan ir explorando el espacio físico natural y construido.

El ser humano al no tener espacio públicos legibles generan presencia de actos delincuenciales por llegada de malhechores y/o vagabundos; cada usuario siente la necesidad de explorar un espacio cuando percibe bienestar, confort y libertad realizando una participación activa y constante del lugar por lo que un contexto con iluminación, accesibilidad, circulación libre, áreas verdes y zonas seguras favorecerán a la sociedad para que hagan uso del espacio público, promoviendo inclusión social para poder alcanzar bienestar en la sociedad y el desarrollo de las actividades de la población.

4.2 Marco teórico.

Los conceptos y enfoques que se mencionaran a continuación hacen referencia a bases teóricas urbanas que permiten fundamentar el proceso de investigación y posterior poder desarrollar un proyecto viable a las condiciones de la problemática.

Urbanismo

El urbanismo ha estado presente a partir de las primeras civilizaciones hace más de 9000 años, desde la revolución neolítica, en el cual nacieron otros oficios como la ingeniería y arquitectura, que no tenían enlace directo en aquel tiempo con las ya existentes como la agricultura, artesanía, comercio o administración, éstas nuevas técnicas fueron desarrolladas por el crecimiento y expansión que están teniendo las civilizaciones; definiendo al urbanismo como aquel que interviene de manera directa en planes para reconstrucción y orden de las ciudades.

La Real Academia Española lo define como un *“conjunto de conocimientos relacionados con la planificación y desarrollo de las ciudades”* (DRAE, 2014), formando parte de una disciplina que incide en la creación, desarrollo y renovación de planes territoriales integrales de acuerdo a las necesidades de cada ciudad, Sánchez de Madariaga (2008) afirma que el urbanismo se concibe como *“una función pública, y la administración encargada de su puesta en práctica, como un ente racional, que hace uso de la ciencia y de la técnica de modo capaz de determinar las formas preferibles de desarrollo urbano”* (Sanchez de Madariaga, 1999).

Nuevas ideas se han ido desarrollando respecto a conceptos e ideales sobre el urbanismo, en este caso *“El nuevo urbanismo”* el cual nace con nuevos ideales, según la Revista ARQHYS describe que *“surge en 1980, en estados unidos en un nuevo grupo, autodenominado “New Urbanism”; que defiende el acercamiento y la revitalización de las comunidades, basándose de modelos de desarrollo anteriores a la II guerra mundial, pretende integrar los componentes*

de la vida moderna vivir, trabajar, comprar y recreación en vecindarios compactos, polifuncionales y amables con el peatón, en relación con un marco regional mayor”, (Revista ARQHYS, 2012)

El nuevo urbanismo se puntualiza en 10 principios fundamentales los cuales son:

1. **Urbanismo caminable:** Priorización del peatón ante el vehículo, logrando aceras más anchas en las que se pueda lograr una circulación amplia en la que cada usuario logre llegar a su destino sin necesidad de un automóvil.
2. **Ciudad diversa:** Ciudad no zonificada, en la cual cada función y actividades tengan conectividad, accesibilidad y movilidad directa de manera que el recorrido peatonal no sobrepase 5 minutos y en la utilización del automóvil no genere tráfico.
3. **Uso mixto:** Diversidad en la utilización de espacios en el uso de suelo para las diferentes actividades que puedan desarrollarse, ya sea para uso comercial, actividades culturales, vivienda entre otros.
4. **Sustentabilidad:** Uso apropiado de los recursos naturales obtenibles, fomentando la utilización de materiales ecológicos para cualquier tipología de construcción.
5. **Accesibilidad:** Obtención de acceso a todos los espacios, equipamiento e infraestructura de manera libre y directa sin algún tipo de barreras físicas y sociales.
6. **Calidad de diseño:** Las características de cada espacio diseñado debe manifestar funcionalidad ante su uso además brindar confort de acuerdo a la zona planteada.
7. **Estructura pública de barrio:** Espacio en el que todos los habitantes pueden acceder de manera libre, manifestando accesibilidad a todas las actividades que se requieran.
8. **Ciudad compacta:** La ciudad compacta demuestra una estructura de calidad de vida urbana, además propicia la vida en comunidad.

9. **Movilidad amable:** Promover nuevas estrategias para el uso de transporte de manera que sea menos contaminante, y que así mismo sea accesible manteniendo la conectividad de la ciudad.
10. **Diseño participativo:** Es aquel diseño en el que el proyectista expone sus ideas y las socializa ante un grupo colectivo, para juntos lograr un diseño integrador que cumpla las necesidades que requiere la sociedad.

Regeneración Urbana.

La “regeneración” se conceptualiza como una intervención física, social y ambiental para la recuperación de un espacio mediante restauración, restitución o reforma, para el mejoramiento de las problemáticas por la cual existe deterioro urbano, promoviendo mejoras en la calidad de vida de la ciudadanía, tal como lo expresa Arquinetpolis en el que define la regeneración urbana como un *“proceso que al actuar sobre las causas y factores específicos que dan origen al deterioro de un barrio o una zona urbana en concreto, afectan al desarrollo de las funciones así como al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y también del medio ambiente”*. (Arquinetpolis, 2017)

Cabe destacar que la regeneración urbana forma parte importante del desarrollo urbano de calidad, ya que todos los planes de desarrollo urbano deben conectarse de manera directa con la sociedad, desarrollando planes estratégicos sostenibles, ecológicos y que perduren para las futuras generaciones.

Regeneración Integral de Barrios

Este concepto de “regeneración urbana integrada *“pretende optimizar, preservar o revalorizar todo el capital urbano existente (social, urbanístico, patrimonio edificado, etc.) en contraste con otras formas de intervención, en las cuales sólo se prioriza y conserva el valor*

del suelo, al demolerse traumáticamente y sustituirse el resto del capital urbano y, muy lamentablemente, el capital social”. (Navas-Carrillo, 2014).

La regeneración de barrios corresponderá a la recuperación de una zona o zonas específicas de la ciudad, ya sea en el casco central o en las periferias que comúnmente son las que necesitan más atención para mejorar sus condiciones de hábitat, las cuales se lograrán mediante la integración de proyectos que revitalicen la zona y que se conviertan en un foco atractivo para la sociedad. Así las regeneraciones urbanas que se realice en los barrios deteriorados y vulnerables permitirán mejorar la calidad de vida y condicionar el contexto, mejorando los espacios para hacer se este lugar un barrio sea más integrador.

El conjunto de acciones que se dispongan para realizar una regeneración urbana puede abarcar una regeneración urbana integral, que envuelvan aspectos arquitectónicos, urbanos, sociales, ecológicos y económicos.

La imagen de la ciudad

Cuando llegamos a un sitio ya sea un paisaje natural o construido, logramos tener como usuarios diferentes sensaciones tanto positivas como negativas, de acuerdo a lo que observamos sentimos o percibimos, establecemos un vínculo directo con el contexto que estamos viviendo, del cual quedaran recuerdos y vivencias.

Es importante percibir una ciudad “legible” y con calidad urbana, ya que según el urbanista y escritor Kevin Lynch la imagen de la ciudad está conformada por identidad, estructura y significado; estas características ayudaran a que cada usuario puede interpretar el entorno, y en su recorrido exploratorio logre calificar a la ciudad con calidad urbana y con movimientos factibles y claros.

También se puede interpretar los escritos de K. Lynch (1960) en donde hace alusión sobre el diseño de las ciudades, el cual debe presentar ciertas características en las que cada usuario pueda tener accesibilidad a la actividad que desee, explorando la ciudad con rapidez y sintiéndose capaz de poder “controlar la ciudad con sus manos”, es decir, tener dominio sobre el lugar apropiándose de recorridos legibles y seguros. La legibilidad que deben tener las ciudades logra que el ciudadano se organice y pueda desplazarse con facilidad, reconociendo de manera clara cada espacio sin sensaciones de desorientación o pérdida en algún momento.

Las ciudades deben presentar con total legibilidad cada uno de sus espacios y mostrar un escenario completamente atractivo, pintoresco y embellecedor, enlazándose a la forma y función, la cual debe ser eficaz para lograr que los ciudadanos consigan intervenir en la urbe. Asimismo Kevin Lynch señala que la imagen urbana de la ciudad se compone de varios elementos físicos que hacen que un lugar sea fácil de reconocer por cualquier tipo de usuario que lo explore, dando una correcta organización y orientación para el usuario residente o extranjero. Estos elementos se describen en cinco caracteres: bordes, sendas, nodos, mojones y barrios, los cuales proporcionan significado a la imagen urbana y ayuda al usuario a actuar de forma racional en el medio.

Barrio.

Los barrios forman parte de nuestra vida cotidiana ya que somos los mayores ocupantes del territorio, en el cual se desarrollan la mayor parte de las actividades de sus de sus habitantes, donde se adquiere un comportamiento de convivencia y a su vez se desarrollan diferentes actividades sociales, recreacionales y culturales. *“Desde sus orígenes el concepto de barrio se encuentra ligado a la noción de comunidad”* (Tönnies, 1942).

Desde una perspectiva física K. Lynch (1960) describe al barrio como superficies en secciones en varias medidas, que adquieren significado y carácter para sus “inquilinos” y para sus visitantes, ya que servirá como punto de referencia para ser explorado.

“Las características físicas que determinan los barrios son continuidades temáticas que pueden consistir en una infinita variedad de partes integrantes, como la textura, el espacio, la forma, los detalles, los símbolos, el tipo de construcción, el uso, la actividad, los habitantes, el grado de mantenimiento y la topografía”. (Lynch, 1960)

Por otra parte los barrios también poseen espacios públicos en una menor escala en comparación con los grandes espacios públicos de la ciudad, los cuales hacen que el propio barrio demuestre una centralidad en las que se aglomeran la mayor parte de actividades, teniendo mayor recurrencia e interacción logrando que el barrio se mantenga con “vida”, en determinadas ocasiones los barrios comienzan a decaer y presentan notable deterioro cuando no demandan las características necesarias para que obtengan el valor urbano ante sus usuarios.

“De ahí que consideremos que el espacio público de un barrio es constitutivo y constituyente de la comunidad que en él se aloja. Por tanto características físicas, usos y significados son parte de un todo sociofísico”. (Berroeta Torres, 2012)

“El Barrio es una escala del planeamiento urbano donde los aspectos físicos y sociales se articulan, entorno y comunidad forman un complejo sociofísico en el cual el espacio público adquiere características particulares. Por ello, cada vez con más fuerza las políticas de regeneración urbana incorporan la participación comunitaria; participación que se termina concretando de un modo u otro, no sólo por la voluntad política de los organismos promotores, sino también, según los agentes y las visiones disciplinares implicadas”. (Rodríguez M & Berroeta T, 2010)

Para el mejoramiento de un barrio hay que buscar estrategias adecuadas para construir espacios y promover una integración barrial.

Espacios Residuales.

Las ciudades crecen de manera acelerada y desordenada, muchas veces sin ningún tipo de plan de ordenamiento territorial, por lo cual se van creando estos espacios residuales, dichos espacios no poseen ningún tipo de identidad, rol o función que lo haga significativo, sin embargo forman parte de la vida cotidiana de la comunidad por la continua observación diaria del contexto.

Estos espacios residuales al estar abandonados constantemente, son parte de una problemática urbana que generan una imagen inadecuada de la ciudad por el deterioro que causa, dificultando la interacción social entre los habitantes por la inseguridad y más conflictos que se despende de esta problemática. Los espacios residuales impactan de manera negativa a la imagen visual, generando delincuencia, insalubridad y de desvalorización del territorio.

Calidad de Vida Urbana.

Un espacio urbano debe ser apto para satisfacer las necesidades de los habitantes consigo a esto se califica si el espacio de la urbe es de calidad, ya que la calidad de vida urbana engloba diversas características que la califican como un área idónea que puede satisfacer los requerimientos de cada usuario brindando confort, dándole paso a la historia e identidad de dicha sociedad.

Se conciben varias definiciones de la calidad de vida urbana, donde diversos autores se expresan desde diferentes perspectivas, tal como Oballos y Benavides (1998) en una ponencia presentada en el IV Seminario Latinoamericano de Calidad de Vida Urbana describiéndola como:

“El grado de satisfacción de la demanda de necesidades y/o aspiraciones por parte de individuos que ocupan un espacio urbano, obtenido mediante estrategias ordenadoras que actúan directamente sobre el componente físico-espacial del área considerada, e indirectamente sobre los componentes social, económico, político y cultural; estableciendo relaciones de calidad entre los mismos”(Oballos, 1998)

Por otra parte, Gerardo Luengo hace énfasis en un aspecto ambiental, donde se conceptualiza a la calidad de vida urbana como:

“Las condiciones óptimas que rigen el comportamiento del espacio habitable en términos de confort asociados a lo ecológico, biológico, económico-productivo, socio-cultural, tipológico, tecnológico y estético en sus dimensiones espaciales. De esta manera, la calidad ambiental urbana es por extensión, producto de la interacción de estas variables para la conformación de un hábitat saludable, confortable, capaz de satisfacer los requerimientos básicos de sustentabilidad de la vida humana individual y en interacción social dentro del medio urbano” (Luengo, 1998)

Es así como se van definiendo criterios en diferentes aspectos ya sean urbanos, ambientales, sociales, económicos, entre otros, siendo todos vinculados a un solo punto, es decir, reunir las condicionantes para una vida digna de confort en conexión como el medio urbano físico y ambiental.

Espacio Público

El espacio público es aquel lugar al que todo usuario debe poder acceder de manera libre y continua, este espacio debe facilitar las relaciones sociales, desarrollar sensaciones positivas y causar pertenencia del lugar; además de poseer características que expresen la esencia del sitio, de la ciudad, de su entorno, de tal manera que sea legible la identidad del contexto. Para las

ciudades, sean estas grandes o pequeñas, el poder contar con espacios públicos de calidad es fundamental, ya que inciden directamente en el desarrollo urbano y territorial dándole un significado y carácter a estos espacios.

El espacio público debe ser evaluado con criterios rigurosos para poder estandarizar la calidad del mismo e identificar cumplimiento de normas y características necesarias; Jordy Borja señala que *“la calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mixturante de grupos y comportamientos y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración culturales. Por ello es conveniente que el espacio público tenga algunas calidades formales como la continuidad del diseño urbano y la facultad ordenadora del mismo, la generosidad de sus formas, de su imagen y de sus materiales, y la adaptabilidad a usos diversos a través de los tiempos”*. (Borja, 1998)

Entonces, el espacio público debe manifestar sentimiento de pertenencia y familiaridad, armonizando las emociones psicosociales de acuerdo al área física ya construida que muestran cualidades del lugar, actitudes positivas del entorno físico, identificación individual, que contribuyen a la inclusión social.

Espacio Urbano.

Los espacios urbanos surgen como una necesidad social para contar con un lugar libre en el que puedan transitar, interactuar, relacionarse y realizar múltiples actividades; estos espacios son públicos los cuales no deberían tener algún tipo de barrera para poder contar con accesibilidad ilimitada. Por otro lado además de ser un espacio frecuente, de recreación y actividades, también forma parte de la vida activa de las ciudades.

Los espacios urbanos abiertos se clasifican en tres: públicos, publico-semipúblicos, y privados. Los espacios públicos se pueden distinguir de acuerdo a la temática que presentan, estos pueden ser: las calles, plazas, parques, jardines, puentes y áreas residuales. Los espacios públicos-semipúblicos se clasifican en parques y plazas cerradas, cementerios, estacionamientos, pasos a desnivel y deportivos públicos; finalmente los espacios urbanos de carácter privado se clasifican en playas privadas, deportivos privados, jardines privados.

Los elementos que distinguen los espacios urbanos abiertos son muy característicos ya que puede ser observado en el recorrido exploratorio de la ciudad, estos elementos de circulación y permanencia son las explanadas, y senderos; también cualquier tipo de vegetación como árboles, arbustos, rastreras; mobiliarios urbanos como bancas, jardineras, luminarias, esculturas.

Diseño del Espacio Público.

Las ciudades merecen espacios públicos confortables y de calidad, cuando decimos “ciudad” pensamos en la sociedad que lo habita y en los espacios que la conforman, así para el diseño de éstos se debe de pensar en cada tipo de usuario que vaya a relacionarse en él, ofreciendo equidad de condiciones para todos. La sociedad se convierte en el actor principal para el diseño de dichos espacios ya que éste, se amolda a la función social donde cada lugar proyecta sostenibilidad y armonía en un diseño que puede perdurar en la línea de tiempo.

Lo que se pretende lograr es una vida pública más justa en las ciudades, generando calidad y cantidad de espacios públicos para la sociedad, fomentando la participación ciudadana en la vida urbana.

Con los criterios de diseño que se mencionan a continuación se espera que los proyectos para espacios públicos se adapten a las necesidades de los distintos usuarios, en los donde la

integración y apropiación del sitio sea punto de partida para establecer el bienestar social sin importar la edad, sexo, cultura o razón social.

Estos criterios fueron creados por tres arquitectos: María Vera Moure, Pablo Martí Ciriquián y Enrique Mínguez Martínez, y colaboración del ingeniero Diego Meseguer (2011) denominando al tema como "**Claves para proyectar espacios públicos confortables. Indicador del confort en el espacio público**", afirmando que la creación de estos criterios servirá para ayudar a jóvenes estudiantes y profesionales a crear espacios públicos de calidad, describiendo los factores de confort de la siguiente manera:

- **Condiciones Térmicas.**- El diseño urbano debe presentar un ambiente cómodo, para que el usuario sienta satisfacción respecto al espacio del que está haciendo uso. El diseño debe tratar de solucionar las molestias cotidianas causadas por las condiciones climáticas tales como son: vientos, asoleamiento, temperatura, estación del año, precipitación entre otros factores climáticos; por otro lado también se debe tomar en cuenta la materialidad y vegetación para generación microclimas, reuniendo condiciones necesarias para lograr el estado óptimo en el diseño de un espacio urbano.

Determinadas investigaciones de “La Agencia de Ecología Urbana de Barcelona AEUB (ii)”, marcan las condiciones requeridas para realizar espacios térmicamente confortables, unos de sus indicadores llamado “Dotación de árboles según la proyección vertical de sombra en el suelo” señala que se requiere por lo menos el 50% de horas utilizables en el a manejo de sombras de los arboles es decir que durante 6 horas al día debe brindar confort. Se aconseja el uso de vegetación para generar microclimas y áreas que proyecten sombras.

-**Escala Urbana.**- Generalmente el conjunto que comprende el espacio urbano, debe ir acorde a la proporción que presente la escena del sitio para que no cree aspectos negativos hacia la sociedad, es decir que la colocación de cualquier tipo vegetación o mobiliarios urbanos

debe ir relacionados con las dimensiones de calles, aceras parque o plazas, por lo que se recomienda que las propuestas de diseño vayan adaptándose el tamaño de las manzanas.

-Ocupación del espacio público.- La ocupación del espacio público debe tener equilibrio entre actividades y la seguridad del sitio para que brinden confort, creando un contexto con cohesión social, óptimo para generar interacción social de encuentro, que le dé más vida y esencia a la ciudad. Para lograr una ocupación adecuada de los espacios públicos urbanos como parques, plazas, calles y aceras con mayor dimensión de 5 metros, deberá existir una dotación mínima de 10m² por usuario. Por otro lado en el caso de áreas verdes la OMS (Organización mundial de la salud) sugiere un rango entre 9 a 15 m²/hab.

-Paisaje urbano.- Cada paisaje ya sea natural o construido debe ser atractivo y confortable hacia la perspectiva del usuario. El paisaje debe romper el estilo monótono que algunos contextos presentan, realizando cambios constantes de transformación, creando focos de atracción para que no pierda la parte interesante de la ciudad. Existen ciertos elementos interesantes haciendo que la ciudad se vuelva interesante como: elementos culturales, esculturas, hitos o mobiliarios.

-Percepción de Seguridad.- La apropiación del espacio público está directamente relacionada con el sentimiento de seguridad que se percibe del lugar cuando es habitado, de manera que la seguridad del espacio público depende de la calidad de vida que tienen los habitantes en la ciudad.

Todos los espacios públicos deben denotar seguridad de tal forma que potencie la movilidad peatonal e interacción en estos espacios. Los espacios públicos presentaran transparencia y legibilidad, evitando cualquier tipo de barrera que dificulte la transparencia del lugar para que no se generen actos de inseguridad. Una forma de evitar la inseguridad es disminuyendo los “No lugares” o espacios residuales, sin barreras físicas y con gran movilidad humana.

Condiciones Acústicas.- En un artículo sobre espacio urbano y calidad acústica de Isabel López y José Luis Carles mencionan que *“el diseño arquitectónico, el diseño urbano tiene propiedades sonoras, las cuales pueden armonizar o distorsionar un espacio al permitir la presencia o ausencia de determinados sonidos, creando una interacción entre las formas construidas, el medio ambiente sonoro y la percepción auditiva del espacio”* (López Barrio & Carles, 1997), dicho de otra manera que la calidad sonora de un espacio consta de varias características y para que sea apropiado se deben tomar en cuenta ciertos aspectos como materiales, formas y vegetación.

Calidad del aire.- Múltiples acontecimientos causan gran contaminación del aire en las ciudades, lo que crea incertidumbre en la salud humana afectando la habitabilidad de la ciudadana ante el contexto urbano. Las estrategias para disminuir o evitar la contaminación del aire con respecto al diseño urbano son propuesta de prioridad al peatón con la reducción de automóviles en las calles, y aumentado la arborización en la ciudad.

Espacios Públicos Flexibles.

Por otro lado tres arquitectos recientemente mencionados han elaborado 10 principios básicos para la elaboración de espacios públicos flexibles, denominado como **“Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos.”**

Mencionan que los espacios públicos flexibles deben presentar parámetros físicos de calidad, que condicionen las actividades que se desarrollan en dicho espacio.

1. **Escala del espacio público.-** Ya antes mencionado, donde el principal requerimiento es que las dimensiones de los espacios sean adecuados y se ajuste a cada una de las necesidades.

2. **Elementos arquitectónicos urbanos.-** Los elementos arquitectónicos son parte fundamental de los espacios urbanos, siendo importante la presencia de estos para fortalecer el contexto. Los elementos arquitectónicos pueden ser mobiliarios, fuentes, escaleras y monumentos; dichos fortalecerán, conectarán y dinamizarán el aspecto de paisaje urbano.

3. **Pavimentos flexibles.-** Adecuada utilización de materiales para el diseño de pavimentos, siendo diversos en la utilización de técnicas y tecnologías para la realización de los mismos. Otro punto importante es que deben resistir completamente a la actividad en que vayan a ser sometidos.

4. **Mobiliario urbano flexible.-** Los mobiliarios flexibles deben tener la posibilidad de ser desplazados de acuerdo a las necesidades y actividades de los usuarios.

5. **Diseño de elementos vegetales.-** Situar estratégicamente la ubicación de la vegetación ya que estos tienden a ser elementos fijos y por ningún motivo deben ser un impedimento de circulación en los espacios. Además como son elementos de sombra para el confort térmico y por ende deben servir como protección del asoleamiento.

6. **Integración y conectividad.-** Estas dos características se logran mediante focos de atracción que actúen como conector de los diferentes espacios que poseen las ciudades. Dichos “focos” pueden ser espacios flexibles, hitos, equipamientos y mobiliarios urbanos.

7. **Infraestructuras.-** la flexibilidad del espacio público también debe ser considerada en el urbanismo subterráneo, preparando diseños que permitan modificaciones de acuerdo a las transformaciones que tienen las ciudades a medida que transcurre el tiempo. Es decir que las infraestructuras queden bajo nivel en las que puedan liberar el espacio público destinados lugares más amplios.

8. **Peatonalización.-** En este aspecto se aconseja diseñar espacios amplios para favorecer el recorrido peatonal, además que los espacios de circulación dispongan de

diferentes usos de forma espontánea, tal como señala Lefebvre “*multiplicidad de usos, multiplicidad de grupos, multiplicidad de significados*”.

9. **Accesibilidad en los espacios flexibles.-** Eliminar cualquier tipo de barrera física que impida a los usuarios acceder a los espacios públicos.

10. **Actividades virtuales.-** Proponer las actualizaciones de la tecnología para los usuarios y que sientan la necesidad de visitar un lugar confortable. Estas tecnologías pueden ser cámaras de seguridad, audios, wifi, etc.

4.3 Marco conceptual.

Crecimiento urbano.

El aumento (relativo o absoluto) en el número de personas que viven en los pueblos y las ciudades. El ritmo de crecimiento de la población urbana depende del aumento natural de dicha población y de los nuevos habitantes que adquieren estas zonas debidas, por una parte, a la migración neta del campo a las ciudades y, por otra parte, a la reclasificación de los asentamientos rurales en ciudades y pueblos. (UNICEF, 2012)

Vulnerabilidad urbana.

Es el conjunto de circunstancias (ambientales, sociales, económicas y políticas) que potencian la exclusión social y que dificultan la regeneración de determinadas áreas urbanas al desalentar la inversión y la creación de empleo y facilitar la marginación de determinados colectivos.(Bruquetas Callejo, Moreno Fuentes, & Walliser Martínez, 2005)

Gentrificación.

Este concepto consiste en un fenómeno urbanístico en que un barrio, otrora popular o más tradicional, por ciertas circunstancias adquiere mayor plusvalía, y por tales características, se torna atractivo para que un sector de ciudadanos, con un mayor nivel de ingresos económicos, dirijan su mirada hacia este, lo cual incentiva el desarrollo de nuevos proyectos inmobiliarios, que comienzan a modernizar el entorno. Las rentas comienzan a elevarse, y las nuevas edificaciones comienzan a ser habitadas por personas pertenecientes a otros segmentos socioeconómicos, lo que conllevará a una completa modificación de la fisonomía urbana. (Universidad América , 2018)

Mobiliario urbano.

Todo el conjunto de subsistemas comunicativos que unen, con relaciones precisas, todas aquellas componentes espaciales representadas por las plazas y las calles, espacios y jardines, ensanchamientos y monumentos, que caracterizan el diseño urbano en su contexto clásico, como la estructura que expresa en sus ideas y en sus líneas maestras generales la virtualidad de la condición presente y las posibilidades de goce cultural que le son implícitas. (Bandini, 1982)

Sustentabilidad ambiental.

Generar modelos urbanísticos alternativos consecuentes con el medio ambiente, que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.

Incorporar planes de contingencia ante eventuales cambios del nivel del mar, originados por la variabilidad y el cambio climático, que puedan afectar la infraestructura y los servicios en las zonas costeras e insulares.

Formular planes de movilidad local integral que privilegien el uso y acceso al transporte alternativo; y que regule y renueve el parque automotor, con el fin de reducir los niveles de contaminación. (PDOT GAD MANTA, 2016)

Deterioro urbano.

Es producido cuando la ciudad no ofrece condiciones de sostenibilidad. Éste se caracteriza por un detrimento en los materiales, mal estado de la construcción y deficiencia en espacios área andenes, zonas verdes, espacio público; presencia de basura y desechos; altas concentraciones de ruido y polución atmosférica; falta de permeabilidad y difícil accesibilidad; insuficiencia de infraestructura de transporte, individual y público; insuficiencia en la infraestructura de servicios públicos; incompatibilidad de usos; hacinamiento y disminución de los precios de la finca de raíz. (Rodríguez Silva, Jolly, & Niño Soto, 2004)

Paisajismo.

El paisaje urbano es uno de los elementos del medio ambiente urbano con necesidad de protección para garantizar a todos los habitantes de la ciudad una adecuada calidad de vida. Por eso, el paisaje urbano constituye un interés colectivo, la satisfacción del cual se atribuida por el ordenamiento jurídico al municipio, en función del alcance local de este interés. (Sol, La Fábrica del Sol, s.f.)

Legibilidad.

Consiste en el grado en que los habitantes de un asentamiento pueden comunicarse entre sí con exactitud por medio de sus rasgos físicos-simbólicos, es decir, signos que informan sobre la propiedad, sobre las funciones, los bienes, los servicios y el status. Se dice que el espacio urbano es legible no sólo cuando se circula por la calle sino también cuando se le recuerda. (Briceño A & Gil S, 2003)

Percepción visual.

La percepción visual consiste en la aprehensión de formas edificadas, ordenadas y significativas, que se encuentran en el entorno urbano; ésta se organiza como sistema en la relación de las partes con el todo y de las partes entre sí, de acuerdo a esquemas o conceptos y está condicionada por la naturaleza humana. (Briceño A & Gil S, 2003)

Área urbana.

Es aquella que cuenta con normativa pormenorizada en la cual se permiten usos urbanos y están dotadas de equipamientos, infraestructuras y servicios de agua potable, alcantarillado, electricidad, telecomunicaciones, transporte, recolección y disposición final de desechos sólidos, y otros de naturaleza semejante. (Ordenanza de urbanismo, arquitectura, ocupación de suelo en el Cantón Manta, 2013)

4.4 Marco jurídico y/o normativo.

De acuerdo a la propuesta de diseño de espacio público para el barrio 2 de agosto de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, se destacaran leyes y normativas nacionales que fundamentan las bases necesarias para el proyecto, de manera que cuente con total legalidad acorde a los estatutos que rigen en nuestra nación.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Considerando la constitución de la república del Ecuador se mencionara varios artículos que enfatizan la legalidad del proyecto:

Derechos del buen vivir:

Sección segunda. Ambiente sano.

Art. 14.-

Sección sexta. Hábitat y vivienda

Art. 31.-

Art. 33.-

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021

El plan nacional Toda una vida se destaca en tres ejes con nueve objetivos, en el cual se hace énfasis en el *objetivo 1*, el cual describe: “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.” (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una vida, 2017), en las que ofrece múltiples, iguales y mismas condiciones para cada usuario además afirma que “La ciudadanía hace hincapié en el acceso a los servicios básicos y el disfrute de una hábitat seguro, que supone los espacios públicos, de recreación, vías, movilidad,

transporte sostenible y calidad ambiental...” (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una vida, 2017)

El objetivo mencionado presenta políticas para que se llega a cabo con total regularidad:

Políticas.

“Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.” (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una vida, 2017)

“Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.” (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una vida, 2017)

**COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y
Descentralización)**

Título II

Organización del territorio

Art. 432.- Obras en riberas de ríos y quebradas.-

ORDENANZAS MUNICIPALES DEL CANTÓN MANTA

Capítulo II. Normas de urbanismo - Sección 2da. Accesibilidad al medio físico.

Art. 21.- Normas técnicas.-

Art. 64.- clasificación del mobiliario.-

Art. 65.- Criterios indicativos de implantación.-

Art. 69.- Elementos de ambientación.-

4.5 Modelo de repertorio realizado.

Programa de recuperación de barrios en Chile. “Quiero mi barrio”.

Este proyecto se llevó a cabo en el país de Chile realizando regeneraciones urbanas y sociales de 200 barrios en todo el país, nació con el fin de implementar estrategias de intervención urbanística en barrios que presentaban deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad para que tengan conectividad, integración y cohesión social, realizándose con la creación de áreas verdes, equipamientos, mobiliarios urbanos y obras complementarias, que permitieron mejorar la calidad de vida de los habitantes de cada sector.

Cada barrio que fue intervenido en el programa “Quiero mi barrio” se analizó detalladamente para identificar todas las problemáticas con el objetivo de proponer estrategias de solución para mejorando las condiciones del entorno.

Se escogió dos ejemplos de los 200 barrios que tiene el programa de recuperación de acuerdo a las características físicas que presenta la zona en comparación con la propuesta de diseño de este proyecto:

- CASO UNO: Barrio 17 de Septiembre

El Barrio “17 de Septiembre” pertenece a la ciudad La Serena con una superficie de 8.87 hectáreas, ubicada en la periferia de la ciudad; consta con una densidad poblacional de 1087 habitantes y 267 viviendas.

Este sector presentaba problemáticas urbanas y sociales; como falta de áreas verdes, espacios públicos e infraestructura en mal estado, presencia de microbasurales, tales problemática desfavorecían las relaciones barriales y la integración social de los habitantes del sector, tomando medidas estratégicas para la recuperación del barrio como la implantación de áreas verdes, equipamiento, adecuación de las zonas de circulación y obras complementarias.

La intervención urbana se realizó en el año 2006, en el cual hubo participación y colaboración de los habitantes del barrio para una mejor elaboración de las propuestas de mejoramiento.



Ilustración 2 Ubicación del barrio 17 de Septiembre-Chile

Las obras realizadas en el barrio “17 de Septiembre” para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, fueron:

Restauración de su eje principal: Se realizó una intervención integral del eje principal del barrio dotándolo de espacios de circulación con iluminación, aceras y bordillos, espacios verdes con áreas de recreación.



Ilustración 3 Propuesta de intervención urbana en el barrio 17 de Septiembre-Chile

Recuperación de las Plazas: El barrio contaba con dos espacios públicos como la plaza “17 de Septiembre” y la plaza “Real Audiencia”, en las fueron intervenidas mejorándolas con iluminación, perfeccionando las áreas recreativas con juegos infantiles, pérgolas y áreas verdes.



Ilustración 4 Parque de proyecto integral del barrio 17 de Septiembre-Chile

Arborización de quebradas: Se recuperó la zona de la quebrada por lo que era un microbasural dotándolo de arborización, luminarias y haciendo una conexión directa con el parque “Coll” creando una unidad para consolidar la integración del área.



Ilustración 5 Reforestacion de ladera, Barrio 17 de Septiembre-Chile

Instalación de equipamiento: Construcción de un centro comunitario para realizar diversas actividades que generen una participación activa de la zona, con áreas destinadas para uso de los jóvenes, tareas administrativas, cocinas, comedores y salones multiusos.



Ilustración 6 Implementación de equipamiento, Barrio 17 de Septiembre- Chile

- CASO DOS: Barrio Rodelillo

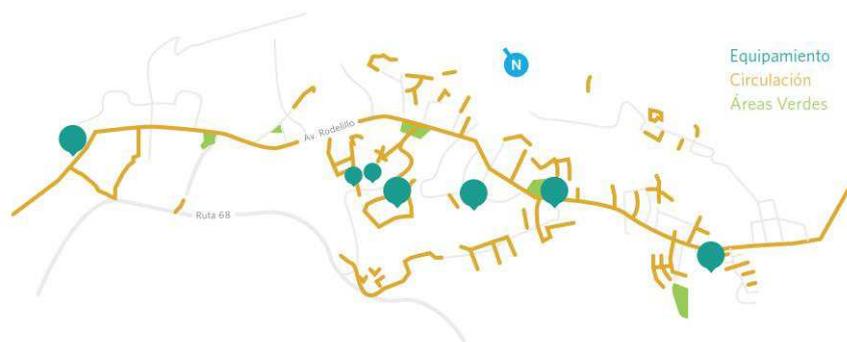


Ilustración 7 Ubicación del barrio Rodelillo-Chile

El Barrio “Rodelillo” está ubicado en un cerro del suroriente de la ciudad de Valparaíso, sector periférico de la misma, con una superficie de 38 hectáreas y 19860 habitantes.

Este sector se desarrolló en condiciones precarias; escasos equipamientos e infraestructuras, el cual genera problemáticas urbanas como abandono de sus espacios públicos, microbasurales, delincuencia, y exclusión social. Siendo este barrio intervenido por el programa “Quiero mi barrio” el cual dio solución a los problemas de la zona potencializando para un mejor confort urbano de los habitantes.

La intervención urbana se inició en el año 2007, de forma que todas las obras que se iban a realizar permitieran unidad en el sector y así dar accesibilidad y vialidad a la zona. Además los espacios públicos y equipamientos mejoraron la convivencia barrial y el desarrollo del encuentro y pertenencia del espacio de ese contexto urbano.

Las obras más importantes que se implementaron en el barrio fueron:

Polideportivo “Tranque seco”: Consistió en la recuperación de una plaza y una cancha multiusos, además la implementación de juegos infantiles, máquinas de ejercicios y áreas verdes.



Ilustración 8 Polideportivo “Tranque seco”: Barrio Rodelillo-Chile

Regeneración de la Av. Rodelillo: Pavimentación e implementación de bancas e iluminación a la avenida principal del barrio, para que tengan más accesibilidad al sector.



Ilustración 9 Regeneración de la Av. Rodelillo, Barrio Rodelillo-Chile

Proyecto “Plaza la feria”: Se realizó la intervención de la plaza equipándola con mobiliarios, iluminación y áreas de circulación peatonal, convirtiéndola en un área de recreación e integración barrial.



Ilustración 10 Propuesta de plaza en el barrio Rodelillo-Chile

Escaleras y barandales: De acuerdo a la topografía del barrio se buscó tener un circuito de los diferentes sectores para evitar discontinuidad peatonal. Realizando una reposición de escaleras mejorando la imagen del barrio para dar más integración a los diferentes niveles de las quebradas



Ilustración 11 Conexión de escalinatas para la articulación de las diferentes planimetrías del barrio Rodelillo-Chile

PUI- Proyecto Urbano integral en la zona nororiental en la ciudad de Medellín

Medellín, ciudad de la eterna primavera, la más poblada de Colombia con una densidad poblacional de 3 de habitantes, la cual fue creciendo de manera descontrolada por invasiones suscitadas por un fenómeno de violencia y pobreza creando una fragmentación de la ciudad.

Este proyecto urbano en Medellín ha transformado de manera extraordinaria y exitosa la ciudad ya que se ha logrado recuperar, construir y re-construir los barrios que estaban en situación crítica por problemas físicos como déficit de espacios públicos, áreas verdes y equipamientos los cuales llevaban consigo problemas sociales de drogadicción, delincuencia y pobreza.

El proyecto urbano integral de barrios tuvo como objetivo principal resolver las problemáticas urbanas y sociales que presentaban los sectores periféricos y deteriorados de la ciudad de Medellín, a través de planes, programas y proyectos estratégicos que mejoraron la calidad de vida de las comunidades. Las propuesta que se realizaron tuvieron enlacen directo con el espacio público, además obras de impacto como equipamientos y movilidad, tomando en cuenta en medio ambiental y el contexto en que se encontraban permitiendo el fortalecimiento de las relaciones comunitarias y recuperando el tejido social.

Áreas de intervención

Andalucía

Esta área de intervención presenta una estructuración vial lineal el que facilito las propuestas de intervención urbanas, en la estructuración de los espacios público se mostraban con gran deterioro y precariedad lo que ocasionaban marginalidad del sector.

Con las observaciones de las problemática del sector se propusieron lugares de encuentro para la comunidad.

Parque de la imaginación: Se rescató un microbasural del sector, en el que también era utilizado para conflictos sociales violentos. Este espacio público se adaptó a la topografía del lugar, diseñado con rampas y se complementó luminarias, mobiliarios y espacios de circulación.



Ilustración 12 Resforestación de quebrada y plaza en el Barrio Andalucía-Colombia

Paseo Andalucía Calle 107: Se reestructuro uno de sus ejes pricnilapes con la implementnacionde de un paseo peatoal que cuenta con arborizacion, mobiliarios urbanos. El que uйда a la dinamismo de laas actividives comercial haciedno que el area se conierta en un espacio de circualcion recurrente que ayuda al desarrollo del barrio.



Ilustración 13 Antes y después de Paseo Andalucía Calle 107 Medellín-Colombia

Puente mirador: Se dio con el fin de dar una conexión barrial de acuerdo a las quebradas que presenta el lugar, mejorando las relaciones de dicha sociedad.



Ilustración 14 Puente mirador, propuesta del proyecto PIU



La Popular

De acuerdo a la topografía del sector la movilidad peatonal es complicada además que las calles son estrechas, haciendo que se realice una movilidad peatonal continua. Otro punto que afectaban al sector era la falta de espacios públicos consolidados. Se realizaron diferentes proyectos beneficiando a las comidas como:

- Parque lineal quebrada La Herrera
- Parque del Ajedrez
- Paseo urbano carrera 42B
- Parque lavaderos comunitarios
- Parque barrial Pablo VI
- Parque los Pozos
- Estación Popular

Parque Lineal Quebrada La Herrera

Se destaca a este proyecto por ser el más emblemático que se realizó en la zona y en que se van articulando los demás proyectos desarrollados.

Se recuperó una quebrada como un propósito medioambiental para el contexto, la quebrada presenciaba basuras y desechos, aguas residuales, actualmente dispone de un proyecto que estaba debidamente acondicionado para la utilización de confort de la sociedad.



Ilustración 15 Impanación del proyecto PIU- Medellín, Colombia

4.6 Información básica.



Ilustración 16 Ubicación del área de estudio, barrio 2 de Agosto en la ciudad de Manta

El barrio “2 de Agosto” pertenece a la parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Manta de la provincia de Manabí, está ubicado al sureste de la ciudad dentro del casco urbano y a una distancia aproximada de 5km del centro de la ciudad.

Este barrio se fundó el 2 de agosto de 1981 de tal forma que los habitantes esperan ansiosos cada año para celebrar su fundación, en las que organizan actividades como por ejemplo la elección de la reina, mingas y actividades comunales para solicitar obras a la municipalidad.

De acuerdo a la normativa de forma y ocupación de suelo de la ciudad de Manta, manifiesta que es un área residencial pareada con el código B203, el cual indica que el lote mínimo debe ser de 200 m² y la construcción de la vivienda debe ser pareada con máximo tres pisos.

Clima.

El clima de la ciudad de Manta es tropical sub-desértico, con dos estaciones en el año, invierno y verano; su temperatura varía acorde a la estación del año en que se encuentre de tal forma que la temperatura oscila entre 18°C y 36°C con un promedio de 24.8° grados centígrados.

En épocas de invierno se produce el fenómeno de “El Niño” que se caracteriza por pluviosidades altas activando los causes que existen en la ciudad, poniendo en peligro a los habitantes que han construido sus viviendas en las quebradas o cerca de ellas.

Infraestructura y servicios.

La comunidad cuenta con servicios como:

-  Alumbrado público
-  Recolección de basura
-  Agua potable y alcantarillado
-  Vías asfaltadas
-  Vías lastradas

El barrio también cuenta con alarmas comunitarias en trabajo conjunto con la Policía Nacional y la Dirección de Seguridad Ciudadana.

Accesibilidad.

El barrio se divide en dos zonas, la parte alta y la parte baja por la topografía que presenta, puesto que la accesibilidad peatonal en la diferencia de niveles se realiza por medio de unas escalinatas, articulando las dos zonas, dichas escalinatas se encuentran en estado de deterioro volviéndose una vía de circulación insegura.

Los mismos habitantes ha recurrido a realizar una bajada en formas de rampas hechas de tablones de madera a unos doscientos metros aproximadamente de la escalera principal, sin algún tipo de seguridad o construcción adecuada, poniendo en riesgo la vida de los usuarios.



Ilustración 17 Escalinata en estado de deterioro del Barrio 2 de Agosto-Manta

La accesibilidad vehicular principal al barrio “2 de Agosto” se realiza mediante la Av. Interbarrial, ya que se puede tener un acceso rápido al barrio desde dicha vía, tanto en la zona baja como en la alta, debido que bordea gran parte al barrio; dicha vía es una senda principal de la ciudad que sirve como un eje conector de algunos barrios.

En la zona baja del barrio la movilidad peatonal como vehicular es interrumpida por la disposición de las viviendas junto con el río, debido que no hay vías de circulación o algún espacio público en los que se pueda transitar, lo que dificulta el desarrollo de la movilidad en el recorrido del río.

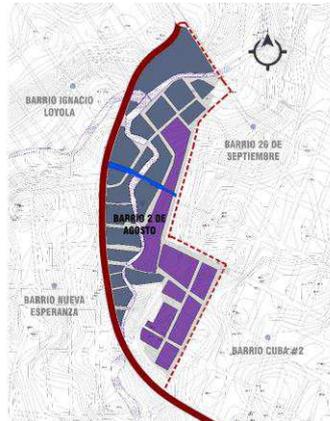


Ilustración 18 Plano indicador de las diferentes altimetrías del Barrio 2 de Agosto

Morfología urbana.

Dado que este barrio y su parroquia se formó por asentamientos informales su morfología es irregular y no llevan un orden específico, donde algunas de sus vías no presenta las medidas mínimas requeridas, y sus manzanas no llevan un patrón de medidas específicas, cabe recalcar la morfología irregular también se debe por las altimetrías que dispone el lugar y la quebrada que le atraviesa, interrumpiendo la circulación continua de sus vías.



Ilustración 19 Plano que enfoca la morfología urbana del barrio 2 de Agosto

Topografía.

Información del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD Manta, señala que la ciudad se caracteriza por presentar un relieve bastante irregular en su morfología ya que manifiesta pequeñas colinas, con un promedio de cotas entre los 5 a 60msnm.

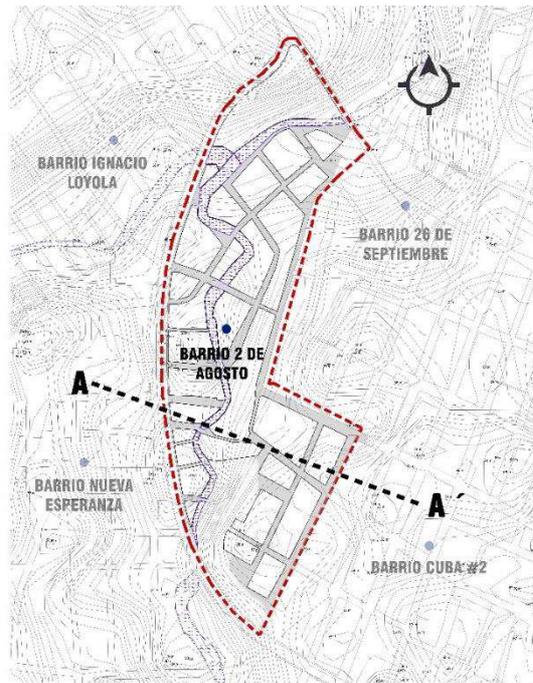


Ilustración 20 Plano topográfico del barrio 2 de Agosto-Manta

El área de estudio se encuentra en dicha zona de relieves donde la topografía irregular y accidentada, siendo propenso a sufrir inundaciones en épocas de invierno, mostrando una altura aprox. de 17 m de altura respecto a la parte baja del área.

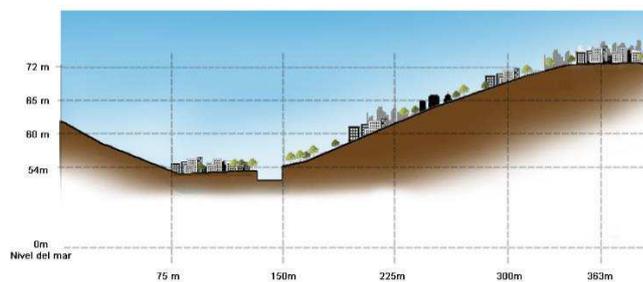


Ilustración 21 Corte indicador de los diferentes niveles topográficos

Zonas de riesgo.

El objeto de estudio se encuentra intersectado por una quebrada en la que se han construido viviendas las cuales están en zona de riesgo, con un río seco que se activa en épocas de lluvias provocando inundaciones o movimientos de masa.

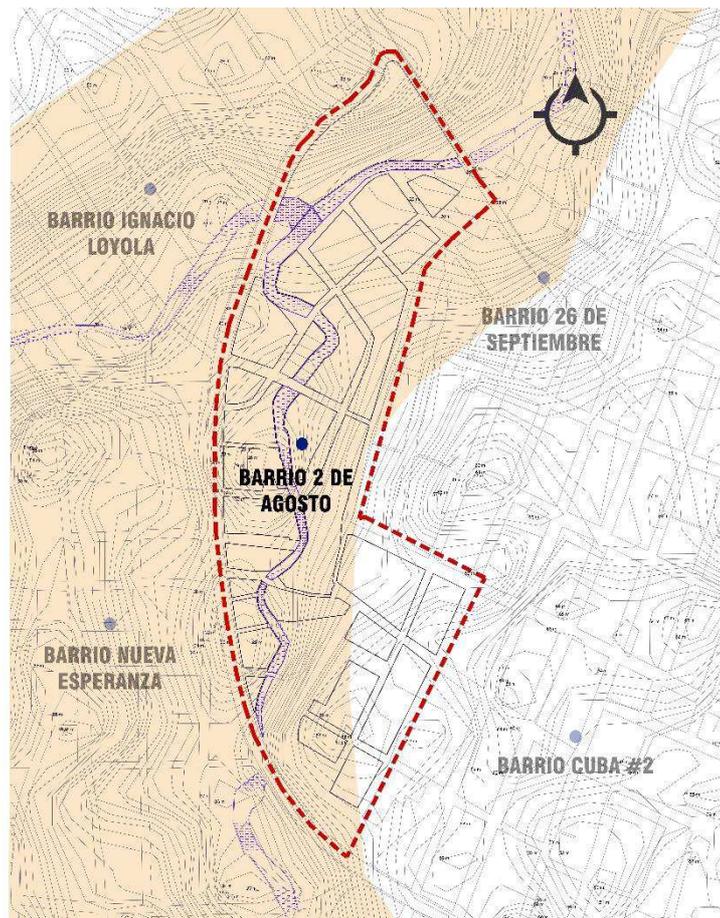


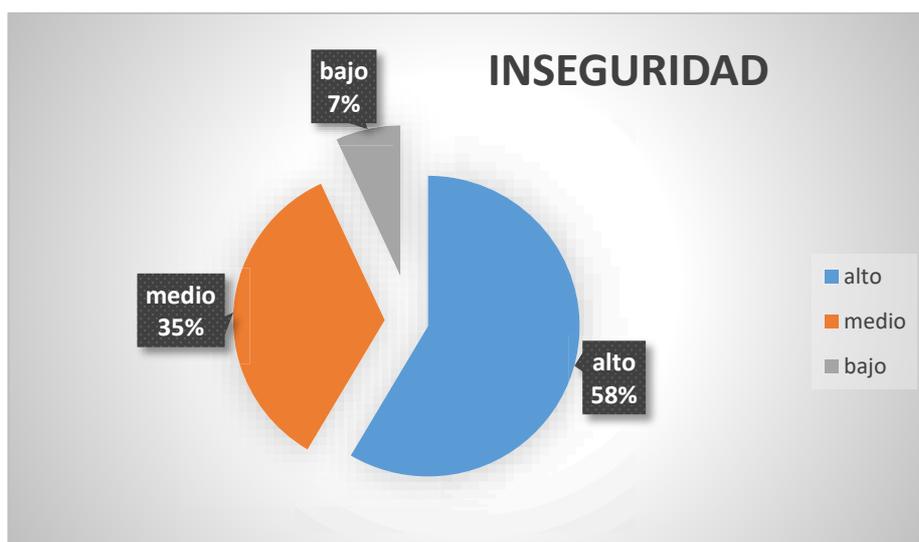
Ilustración 22 Plano indicador de la zona de riesgo. Barrio 2 de Agosto-Manta

4.7 Tabulación de la información.

Tabla # 1: Pregunta # 1: ¿EN QUE MEDIDA PIENSA USTED QUE SU BARRIO PRESENTA PROBLEMAS DE INSEGURIDAD?

ESCALA DE VALORACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ALTO	110	58%
MEDIO	65	35%
BAJO	13	7%
TOTAL	188	100%

Gráfico de la tabla # 1: Valoración gráfica de la inseguridad en el barrio.



Elaborado por: Investigadora.

Fuente: Aplicación de instrumentos de recolección datos.

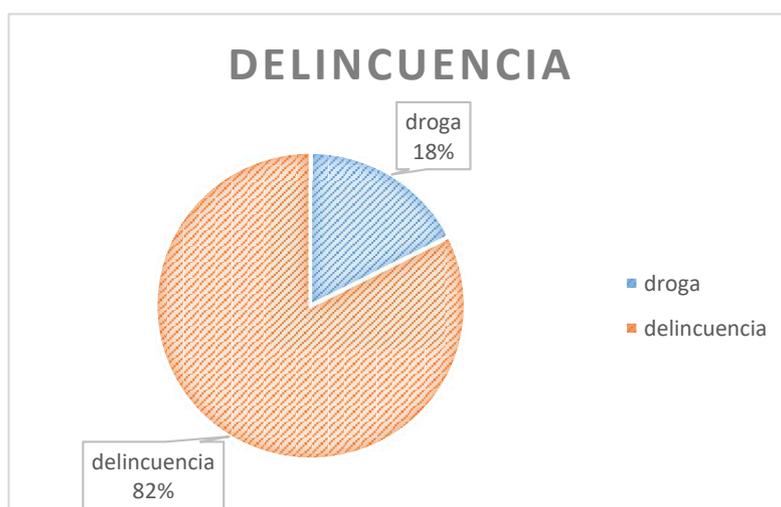
Análisis: De acuerdo a los resultados de la encuesta sobre la inseguridad existente en el barrio 2 dos de agosto, los habitantes del área de estudio consideraron en un **57%** que hay un índice considerable de inseguridad, porque los usuarios consideran que no se está

aprovechando de buena manera los diferentes espacios del sector para poder disfrutar con seguridad de los mismos.

Tabla # 2: Pregunta # 2: ¿QUÉ TIPO DE INSEGURIDAD PRESENTA SU BARRIO?

ESCALA DE VALORACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DROGAS	33	18%
DELINCUENCIA	155	82%
TOTAL	188	100%

Gráfico de la tabla # 2: Valoración gráfica de la inseguridad por actos delictivos en el barrio.



Elaborado por: Investigadora.

Fuente: Aplicación de instrumentos de recolección datos.

Análisis: El resultado obtenido mediante las encuestas acerca del tipo de inseguridades que existen en el barrio de agosto de la ciudad de Manta nos indica que el **82%** de la población encuestada percibe que la delincuencia es una de los factores más altos de inseguridad dentro del sector misma que conlleva a que se den otro tipo de actividades ilícitas, esto nos lleva como conclusión de que los espacios no brindan la seguridad necesaria para el libre disfrute de ellos.

Tabla # 3: Pregunta # 3: ¿QUÉ TIPO DE ESPACIOS PÚBLICOS LE GUSTARÍA QUE TUVIESE SU BARRIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES?

ESCALA DE VALORACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PLAZAS	48	26%
PARQUES	71	38%
MIRADOR	46	24%
CANCHA	23	12%
TOTAL	188	100%

Gráfico de la tabla # 3: Valoración gráfica del tipo de espacios y o equipamientos necesarios para el barrio.



Elaborado por: Investigadora.

Fuente: Aplicación de instrumentos de recolección datos.

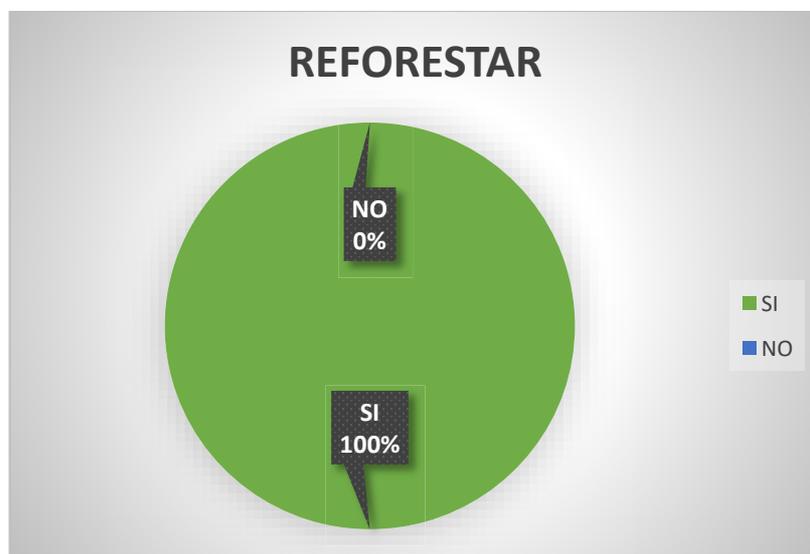
Análisis: De los espacios propuestos en las encuestas a los 188 habitantes consultados el 38% es decir 71 personas consideran que la existencia de un parque mejorara las relaciones sociales entre los moradores del sector, el 26% considera que la existencia de plazas de usos

múltiples provocara que se den actividades culturales, comunitarias y comerciales lo que mejorara en cierta parte la economía de los mismos, seguido del 24% de la población encuesta propone que un mirador los convertirá en un atractivo turístico mejorando la imagen del barrio como acrecentando la plusvalía de los alrededores.

Tabla # 4: Pregunta # 4: ¿CREE USTED QUE SERÍA CONVENIENTE IMPLEMENTAR UN PROYECTO PARA LA REFORESTACIÓN DE LA QUEBRADA?

ESCALA DE VALORACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	188	100%
NO	0	0%
TOTAL	188	100%

Gráfico de la tabla # 4 Valoración gráfica de la reforestación para la quebrada del barrio 2 de agosto.



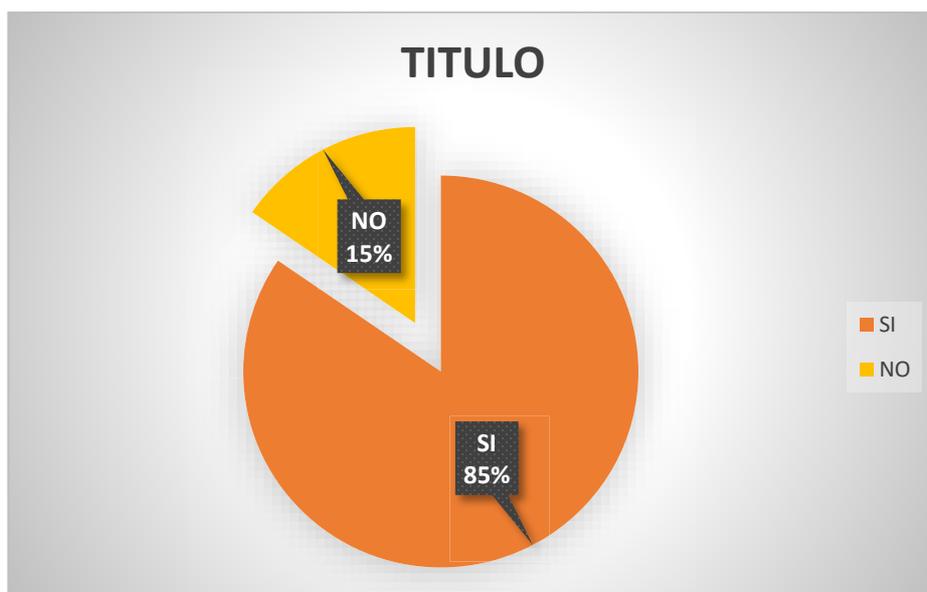
Elaborado por: Investigadora.
Fuente: Aplicación de instrumentos de recolección datos.

Análisis: Los resultados obtenidos en la encuesta para indicar si los habitantes están de acuerdo en que regenerar una cuenca natural o quebrada es beneficiosa para el sector, nos encontramos con que el 100% de la población encuestada considera que, si se debe reforestar la quebrada, razones por las que mejorara la calidad ambiental de aquel espacio ayudara a que la quebrada disminuya la posibilidad de que existan deslizamientos de tierra provoquen riesgos para los habitantes.

Tabla # 5: Pregunta # 5: CREE UD. QUE LOS BORDES DEL RIO DEBERÍA SER RECUPERADA E IMPLEMENTADA CON ESPACIOS PÚBLICOS

ESCALA DE VALORACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	159	85%
NO	29	15%
TOTAL	188	100%

Gráfico de la tabla # 5: Valoración gráfica para la recuperación de Los bordes del río



Elaborado por: Investigadora.

Fuente: Aplicación de instrumentos de recolección datos.

Análisis: para la recuperación de los bordes del río y generar espacios públicos de calidad el 85% de los habitantes dijo que si, acentuando la insatisfacción por no tener los suficientes espacios para la recreación y el libre esparcimiento.

TABLA #6, PREGUNTA #6: USTED COMO MORADOR, ¿PARTICIPARÍA EN LA RECUPERACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL BARRIO?

ESCALA DE VALORACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	137	73%
NO	51	27%
TOTAL	188	100%

Gráfico de la tabla # 6: Valoración gráfica de la posible participación de los habitantes para la recuperación de los espacios



Elaborado por: Investigadora.

Fuente: Aplicación de instrumentos de recolección datos.

Análisis: Los resultados obtenidos en las encuestas acerca de que, si participaría en la recuperación de los espacios públicos del sector el 73% de la población de muestra,

coinciden en que, si participarían y colaborarían, esto afirmaría que los habitantes están conscientes de que deben mejorar los espacios para obtener mejor calidad de espacios y mejorar el confort del barrio.

TABLA #7, PREGUNTA #7: ALGUNA INSTITUCIÓN A INTERVENIDO EN PROYECTOS DE REGENERACIÓN URBANA

ESCALA DE VALORACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	26	86%
NO	162	14%
TOTAL	188	100%

Gráfico de la tabla # 7: Valoración gráfica de instituciones que han intervenido en el sector



Elaborado por: Investigadora.

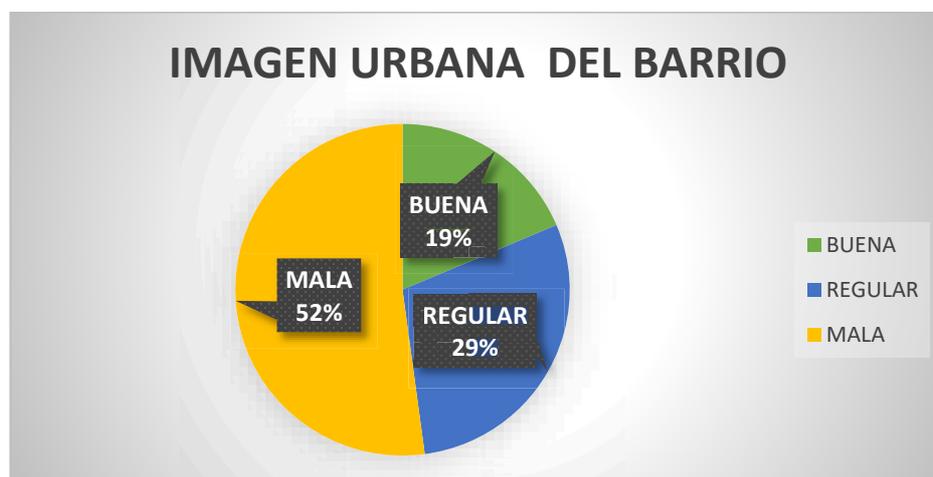
Fuente: Aplicación de instrumentos de recolección datos.

Análisis: 162 personas que da igual al 86% de la población encuestada sugieren que no existen instituciones que hayan intervenido en el sector, obteniendo así la necesidad de que sean atendidos por las autoridades o instituciones pertinentes.

TABLA #8, PREGUNTA #8: ¿EN QUE MEDIDA CREE USTED QUE LA IMAGEN URBANA DEL BARRIO TENGA UNA PERCEPCION VISUAL AGRADABLE?

ESCALA DE VALORACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENA	35	19%
REGULAR	55	29%
MALA	98	52%
TOTAL	188	100%

Gráfico de la tabla # 8: Valoración gráfica de la percepción de la imagen urbana del barrio



Elaborado por: Investigadora.

Fuente: Aplicación de instrumentos de recolección datos.

Análisis: Los resultados obtenidos en las encuestas nos da 52% de la población considera que la imagen urbana es mala, esto provocaría insatisfacción por el medio en el que se desenvuelven genere un cierto grado de inseguridad y esto conlleva a que personas ajenas al barrio teman a llegar o transitar por el mismo.

TABLA #9, PREGUNTA #9: ¿Cómo CALIFICA USTED LOS ESPACIOS PUBLICOS EXISTENTES EN EL BARRIO?

ESCALA DE VALORACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENOS	0	0%
REGULAR	0	0%
MALOS	188	0%
TOTAL	188	100%

Gráfico de la tabla # 9: Valoración gráfica de la percepción de los espacios públicos



Elaborado por: Investigadora.

Fuente: Aplicación de instrumentos de recolección datos.

Análisis: el 100% de la población encuestada considera que los espacios públicos existentes son malos. Esto provoca insatisfacción a los habitantes por la carencia de espacios que le brinden mejor calidad de vida y confort. Se necesita explotar las características del sector e implantar equipamientos que mejoren los espacios públicos.

TABLA #10, PREGUNTA #10: ¿CÓMO CALIFICARÍA USTED LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL GAD MUNICIPAL DE MANTA?

ESCALA DE VALORACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENOS	0	0%
REGULAR	17	9%
MALOS	71	91%
TOTAL	188	100%

Gráfico de la tabla # 9: Valoración gráfica de las acciones del GAD Municipal.



Elaborado por: Investigadora.

Fuente: Aplicación de instrumentos de recolección datos.

Análisis: las acciones realizadas por el GAD municipal de manta en el barrio 2 de agosto son malas según el 91% de la población entrevistada, sugiriendo que deben existir más intervenciones por parte de las autoridades pertinentes para mejorar este barrio con características peculiares que pueden ser muy bien explotadas y aprovechadas.

4.8 Interpretación de resultados.

De acuerdo con los resultados de las encuestas realizadas a 188 habitantes del barrio 2 de agosto, encontramos altos índices de inseguridad 58% de la población respondía afirman de que esto es motivo a la delincuencia, debido al mal uso que se le dan a los espacios públicos que hay. La imagen que brinda el sector al 52% de los usuarios de este sector es mala según su percepción, esto sugiere que es debido a los índices de inseguridad antes mencionados.

En cuanto a las intervenciones para la quebrada para mejorar su aspecto físico y visual con la reforestación es del agrado del 100% de los habitantes, más las necesidades de obtener espacios públicos que fomenten la interacción, social y cultural que de mejor calidad de vida y confortabilidad en los espacios de uso público. Con equipamientos comunitarios, mismos con que el 73% estaría de acuerdo a participar en la construcción y recuperación de estos espacios de mucha importancia para ellos.

Las intervenciones del GAD municipal son calificadas por el 91% de la población como mala y la participación de otras instituciones como nulas, nos demuestran que los habitantes se encuentran insatisfechos por que los espacios públicos no satisfacen sus necesidades y que el descuido de cierto modo crea que se generen inseguridades como se mencionó anteriormente y que la imagen urbana del barrio no sea muy agradable.

4.9 Pronóstico.

Aplicada la encuesta a los moradores del barrio 2 de agosto y obteniendo los resultados de la misma sumados a esta las observaciones realizadas en trabajo de campo se puede dar un pronóstico de que al realizar una intervención urbana mejorara la calidad de vida urbana de los habitantes.

La planificación constructiva de una propuesta INTEGRAL PARA LA REGENERACION URBANA DEL BARRIO 2 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DE LA CIUDAD DE MANTA, y recuperación de la quebrada, propiciando mejorías en la imagen del barrio, brindando a sus habitantes espacios confortables y amigables, sustentables con mobiliarios flexibles que permitirán su uso de manera más entretenida.

Al mejorar todos estos aspectos antes mencionados se logrará que la imagen del barrio cambie para bien y obtendrá mayores beneficios turísticos, económicos culturales, ambientales entre otros.

Se debería tomar en consideración este tipo de intervenciones para la mejoría del sector, de lo contrarios los habitantes atestiguaran el deterioro progresivo del habitat natural y urbano construido, conllevando a que en años próximos se convierta en un lugar mucho más inseguro y segregado.

4.10 Comprobación de idea planteada.

Resultantes de la comprobación de la idea planteada.

VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	BRECHA
DETERIORO DE LA IMAGEN URBANA Y LA VULNERABILIDAD ESPACIAL.	¿En qué medida piensa usted que su barrio presenta problemas de inseguridad?	El 58% de la población encuestada considera que los niveles de inseguridad en el barrio de agosto son altos.	EL 42% de la población encuestada considera niveles medios de inseguridad
	¿Qué tipo de inseguridad presenta su barrio?	EL 82% de la población encuestada considera que existes actos delictivos	EL 18% de la población encuestada considera que la drogadicción es la que genera este tipo de actos.
	¿Qué tipo de espacios públicos le gustaría que tuviese su barrio para realizar actividades recreativas, deportivas y culturales?	EL 38% de la población encuestada considera que es necesario la integración de un parque, 26% considera el uso de plazas	EL 36% de la población considera que la seria agradable tener un mirador y canchas dentro del barrio.

	<p>¿Cree Ud. que sería conveniente implementar un proyecto para la reforestación de la quebrada?</p>	<p>EL 100% de la población encuestada considera que el aplicar medidas de reforestación en la quebrada es muy conveniente</p>	<p>0% de la población de encuestada considera que la reforestación no es conveniente</p>
	<p>Cree usted. Que el cauce del rio debería ser recuperada e implementada con espacios públicos</p>	<p>El 85% de la población encuestada considera que los bordes del rio deben ser recuperados e implementar espacios públicos</p>	<p>El 15 % de la población considero que no deberían implementar espacios públicos en los bordes del rio porque no tiene nada que mostrar.</p>
	<p>Usted. Como morador, ¿participaría en la recuperación e implementación de espacios públicos para el barrio?</p>	<p>EL 73% de la población encuestada considera participar en la recuperación de los espacios públicos para el barrio</p>	<p>EL 27% la población considera que existen autoridades que deben encargarse de ese tipo de proyectos</p>
	<p>¿Alguna institución ha intervenido en proyectos de regeneración urbana?</p>	<p>EL 86% de la población considera que no hay instituciones que hayan intervenido con</p>	<p>El 14% de la población de considero que si</p>

		proyectos de regeneración urbana.	existen instituciones que hay intervenido.
	¿En qué medida cree usted que la imagen urbana del barrio tenga una percepción visual agradable?	El 52% de la población encuestada considera que la imagen urbana del barrio no es agradable.	El 48% de la población encuestada considera que la imagen urbana del barrio es regular.
	¿Cómo califica usted los espacios públicos existentes en el barrio?	0% de la población encuestada considera que los espacios públicos sean buenos	El 100% de la población considera que los espacios públicos del barrio son malos, por tanto, se deberían implementar nuevos espacios para el libre esparcimiento.
	¿Cómo calificaría usted las acciones realizadas por el GAD municipal de manta?	EL 91% de la población considera que las acciones realizadas por el GAD municipal de manta son malos lo cual genera insatisfacción en los habitantes.	El 9% de la población encuestada considero que el GAD municipal ha realizado intervenciones necesarias, pero también consideran que no son suficientes

			para satisfacer las necesidades del sector en el barrio 2 de agosto.
--	--	--	---

Tabla 3 Comprobación de la idea planteada a través de las variable indicadores

A fin de interpretar los resultados sobre la encuesta realizada a 188 personas de la población se procederá a determinar mediante una escala de valor el estado en el que se encuentra la variable dependiente. de tal manera que el grado de DETERIORO DE LA IMAGEN URBANA Y LA VULNERABILIDAD ESPACIAL son altas, Así también la variable independiente “DESINTERES EN LA POTENCIACION DEL ESPACIO PUBLICO” se utiliza la misma escala de valor, por tanto, el resultado de esta valoración es Alto.

La actual idea presentada que tiene como enunciado “el desinterés en la potencialización del espacio público del barrio 2 de agosto ha provocado que la imagen urbana se deteriore progresivamente” esto condiciona el libre esparcimiento en los espacios para integración social de moradores del sector. Para beneficio de la comunidad se debe intervenir estas zonas recuperando las áreas naturales y mejorar la calidad de habitad para la comunidad.

5. CAPÍTULO III – PROPUESTA

5.1 Imagen conceptual de la propuesta.

El concepto nace a partir de la idea de proponer una regeneración urbana en un sector periférico de la ciudad, en la cual se propone diseños de áreas de recreación, deportivas, culturales, de estancia y contemplación para que los espacios públicos tengan más afluencia y además sirvan como ejes articuladores de diferentes puntos para la rehabilitación de la ciudad, con el propósito de poder incidir directamente en la vida de los habitantes mejorando su relación con el medio físico y social, que permitan la apropiación del sitio, donde el usuario pueda desenvolverse y expresarse libremente de acuerdo a su idiosincrasia con la y desarrollarse en un ambiente sano y seguro.

El concepto de propuesta servirá también para tomar en consideración las condiciones ambientales, tomando acciones congruentes en construcciones cercas de laderas y quebradas, logrando obtener armonía con el paisaje natural y construido para poder evitar futuras problemáticas urbanas y sociales.

5.2 Objetivo de la propuesta.

El objetivo de la propuesta de regeneración urbana para el barrio “2 de agosto” de la ciudad de Manta es plantear posibles soluciones urbano-arquitectónicas para mejorar las condiciones de hábitat de dicho sector, promoviendo diversas tipologías de espacios públicos para que exista más afluencia social del sector y mejorar de forma indirecta la calidad de vida urbana de los habitantes. Además recuperar y embellecer el medio natural para mejorar la imagen urbana.

Además que la propuesta de diseño sirva como modelo de repertorio para sea aplicado como acupuntura urbana y potencializar todos los barrios que se encuentra en estado de deterioro, permitiendo que se genere un eje articulador sin restricciones que impidan que todos los espacios públicos sean explorados.

5.3 Capacidad de la propuesta urbano-arquitectónica.

Se plantea una propuesta con alto compromiso con su contexto y con la sociedad donde su capacidad se mide en base a términos administrativos, económicos y sociales en función al beneficio que brinde y de los efectos positivos que cause dicha intervención. Beneficiando a todo el barrio y a un radio de acción con los barrios aledaños en la que pueda ser utilizada por niños, adolescentes, jóvenes, adulto y adultos mayores, además de personas con discapacidad para que disfrute de un espacio público integrador.

La propuesta de regeneración urbana está destinada directamente para la población del sector 2 de Agosto comprendida con 1352 habitantes aproximadamente. Según las ordenanzas de urbanismo, arquitectura, uso y ocupación de suelo del canton Manta los equipamientos sociales recreativos barrial tienen un radio de influencia de 400m y debe tener 0.3 m² por habitante.

Tipología	Simbología	Establecimiento	Radio de influencia (m)	Norma m ² /hab.	Lote min. M ²	Población base (hab.)
Barrial	EDB	Parques infantiles, parque barrial, plazas, cancha deportivas	400	0,3	300	1000
Sectorial	EDS	Parque sectorial, centros deportivos públicos y privados, polideportivos, gimnasio y piscina	1000	1	5	5000
Zonal	EDZ	Parque zonal, polideportivos, especializados y coliseos	3000	0,5	10	20000
Ciudad	EDM	Parque de ciudad y metropolitano, estadios, coliseos, jardín botánico, zoológicos, plaza de toros	-	1	50	50000

Tabla 4 Cuadro indicador del radio de influencia de equipamiento social

5.4 3.4 Programa de necesidades.

Determinación y análisis del lugar de implantación de propuesta.

Para el desarrollo del proyecto se toma en consideración todas las características del sitio como la topografía, accesos, población y aspectos ambientales, con el que se determinó métodos y estrategias para dar posibles soluciones de las problemáticas y así poder reactivar la zona potenciándola causando un efecto positivo para la sociedad.

La propuesta va a permitir que la sociedad tenga más interacción social dentro de su zona de confort residencial, ya que se propone diversos criterios urbanos que incida en el mejoramiento de calidad de vida urbana en cada uno de sus habitantes.

Determinación de programas de necesidades.

El programa de necesidades se desarrolló con estudio de campo, más la colaboración de dicha sociedad mediante las encuestas realizadas, en base a las problemáticas y necesidades que requiere el grupo colectivo.

PROGRAMA DE NECESIDADES	
ZONA	NECESIDADES
COMERCIAL: Espacio destinado para actividades de intercambio con remuneración	Áreas de kioskos
DEPORTIVA: Área para realizar múltiples actividades físicas	áreas de estancia
	Canchas
RECREACION: Área para la diversión y aprovechamiento del tiempo libre	Áreas de estancia
	Juegos infantiles
	Juegos activos
	Área de contemplación

<p>ZONA VERDE: Espacios de vegetación que permite crear microclimas con una ambiente agradable.</p>	<p>Áreas de arborización y vegetación</p>
--	---

Tabla 5 Tabla de la programación de necesidades de la propuesta de regeneración urbana

Visión antropológica acerca del usuario.

La propuesta de regeneración permitía a los habitantes hacer uso de los espacios habitualmente, en el que el usuario se pueda desenvolver con seguridad en cualquier punto que se encuentre y sepa reconocer el espacio de manera legible sin sentimientos de desorientación disfrutando cada instante. Además poder apreciar una imagen urbana pintoresca y embellecedora libre de barreras, teniendo una conexión más directa con el medio físico natural y construido.

5.5 Criterios de operatividad de la propuesta.

Aspectos funcionales.

El proyecto de regeneración urbana surge a partir de la idea de generar espacios públicos de calidad que pueden contribuir a la disminución de los problemas sociales y ambientales que se crean en barrios periféricos de las ciudades; en el que se puedan desarrollar diversas actividades adaptándose a las necesidades que requieren los usuarios en el medio urbano.

Dar prioridad al peatón como actor principal del área residencial, con aceras amplias y vías con medidas mínimas para la circulación vehicular en “doble vía”. Además, en las calles sin salida la realización “cul de sac” para facilitar el acceso y salida vehicular, conformadas en una plataforma donde las vías y aceras queden a un mismo nivel separados por bolardos y vegetación para dar seguridad al peatón. Tendrá tratamiento de piso con diversos colores dando

dinamismo al área de circulación vehicular para marcar diferencia del área de circulación peatonal, éstas serán multifuncionales ya que el tráfico vehicular suele ser reducido o nulo.

En las vías con continuidad se proponen la realización de un trazado en quiebres cada 40 metros que para reducir la velocidad vehicular y dar más seguridad al peatón en sus recorridos.

El área se zonifica en diferentes tipologías de espacios públicos, la plaza será una explanada amplia rodeada de vegetación y dispuesta con un escenario, en la cual se pueda realizar múltiples actividades barriales, culturales y educativas, con áreas de estar y descanso.

El parque infantil dispuesto con mobiliarios adecuados para la estancia con juegos infantiles colocado estratégicamente resguardando la seguridad del infante para que puedan expresarse libremente sin alguna sensación de miedo o inseguridad.

Parque con juegos activos, para personas que las personas adultas puedan disfrutar y tener actividades físicas, con áreas amplias para el descanso mobiliarios amplios para diversos dinamismos.

Corredor o cinturón verde, con espacios de circulación libre en el que se pueden desarrollar diversas actividades como deportes, juegos, ciclismo entre otras actividades.

Aspectos formales.

El aspecto formal para la propuesta de diseño de este proyecto se desarrolló tomando en cuenta la topografía que presenta el área de estudio logrando adaptar el proyecto al sitio respetando las altimetrías, planimetrías y condiciones medioambientales.

La morfología que dispone la zona de estudio se utilizó para el diseño de los espacios públicos como parque, plazas, mirador y corredor verde, con la obtención de figuras geométricas regulares según el tejido urbano del contexto, disponiéndolas en un trazado rítmico que generen movimiento haciendo que el paisaje no se vuelva monótono, dando una sensación de orden y orientación desde cualquier punto que se encuentre ubicado el usuario.

Utilización de colores que provoque atracción visual del usuario con tonalidades cálidas y claras, los cuales se utilizarán en diseño de pisos de plazas, cominerías y mobiliarios. Las caminerías y áreas de estancia dotadas de vegetación van a contribuir a mejorar la imagen urbana del sector a intervenir y del contexto, además de promover a los usuarios sensaciones de confort.

Aspectos técnicos.

De acuerdo a la ubicación y clima del área de estudio se determina la utilización de materiales con alta durabilidad y resistencia en espacios y mobiliarios flexibles que será de ayuda para evitar el constante mantenimiento, con el fin de evitar costos elevados en la renovación de los mobiliarios y sus espacios buscando la eficiencia de la regeneración para una prolongada vida útil.

Utilización de un muro de protección en la rivera del río para la seguridad de la población o por posibles desastres naturales. Colocación de un muro de contención para soportar los esfuerzos horizontales y evitar los posibles deslizamientos de masas que se producen en la ladera.

Aspectos ambientales.

El aspecto ambiental de la propuesta rige en la reforestación de laderas que dispone el barrio, con el fin de disminuir la erosión del suelo, dotándola de vegetación especial como el “Vetiver”, planta que es resistente a la sequía, contaminación y salinidad, adaptable a todo de suelo ayudando a la conservación agua y sedimentos, estabilización de pendientes y recuperación de suelos.

Adecuación e implementación de áreas arborizadas para generar microclimas creando sombras y un ambiente de confort que conecte con la naturaleza, enlazándolo con las riveras del río, formando un corredor verde que armonice con el paisaje y mejore la imagen de la ciudad.

5.6 Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas de equipamiento urbano

Vegetación:

La propuesta debe contemplar áreas verdes que tengan vegetación de acuerdo al clima y temperatura de Manta. Implementación de plantas rastreras que transmitan alegría por sus colores armonizando el lugar.

Se ubicaran césped maní forrajero, Ixora Roja y flor filo hindú.



Ilustración 23 Césped maní forrajero



Ilustración 24 Ixora roja



Ilustración 25 Flor filo indu

Arborización con olivo negro, siendo un árbol denso de copa redondeada ovalada, algunas veces con la edad la parte de superior se vuelve plana. Este crece verticalmente a una altura mínima de 12m a 15m aproximadamente y 10m a 15m de forma horizontal.

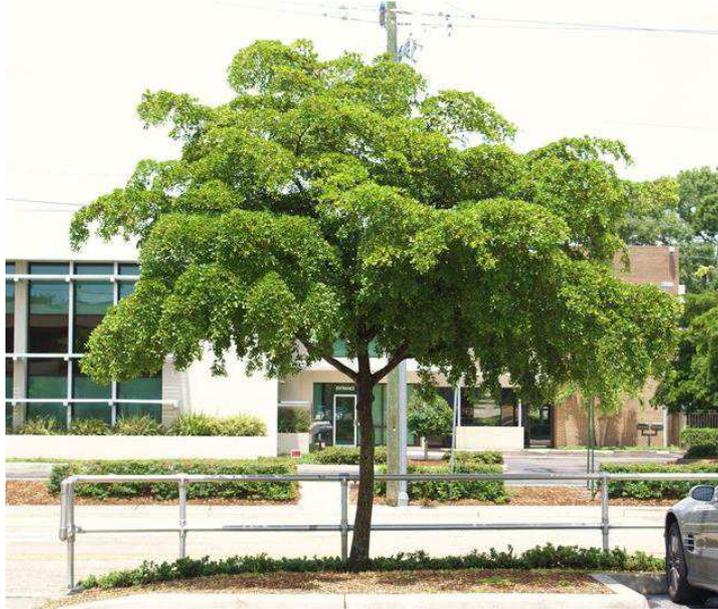


Ilustración 26 Árbol olivo negro

Implementación de plantas de vetiver para la protección de suelos y combatir la erosión del mismo evitando que haya desprendimientos de sedimentos hacia la quebrada. Se desarrolla rápido y no es invasiva. Es la herramienta perfecta para formar rápidamente barreras vivas contra la erosión, cortavientos, pantallas acústicas, visuales y antipolución.

Pisos, aceras muros y bordillos:

Pisos adoquinados con variación de colores de acuerdo al uso y circulación específica, con materialidad duradera para circulaciones peatonales o vehiculares. Los borillos y cunetas para canalizar aguas lluvias, específicos de hormigón para que tenga mayor resistencia.

Bolardos:

Elemento que se colocara en acerca para Colocación de bolardos metálicos para resguardar la seguridad vial del peatón, debe ser realizado con material inoxidable para mejor durabilidad.

Mobiliarios y juegos infantiles: La materialidad de estos mobiliarios se propone realizarlos con materiales resistente a la corrosión de acuerdo al contexto.

Requerimientos normativos

El diseño del proyecto se rige a las normas de urbanismo, arquitectura, uso y ocupación del suelo del cantón Manta, respetando los lineamientos para su respectiva factibilidad

Aceras: las vías colectoras y las vías locales con parterres que tengan aceras de 2,50 m. o más deberán ser arborizadas.

Rejillas de protección de árbol (referencia NTE INEN 2 314:2000): Deberán situarse en las zonas duras que existe arborización de mediano y gran porte.

El material utilizado para su fabricación puede ser de hierro colado, concreto u otro material que garantice la debida resistencia y durabilidad.

Rampas: Las rampas para peatones en cualquier tipo de construcción deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Dimensiones de Rampas:

Longitud Pendiente máxima (%)

- Sin límite de longitud 3.33
- Hasta 15 metros 8
- Hasta 10 metros 10
- Hasta 3 metros 12

b) La pendiente transversal máxima se establece en el 2%.

c) Los descansos se colocarán entre tramos de rampa y frente a cualquier tipo de acceso, tendrán las siguientes características:

El largo del descanso debe tener una dimensión mínima libre de 1.20 m.

Cuando las rampas superen el 8% de pendiente debe llevar pasamanos según lo indicado en la NTE INEN 2 244.

Cruces peatonales: Ancho mínimo libre de obstáculos de 1.00 m. en vías con volúmenes peatonales insignificantes. Cuando se prevé la circulación simultánea de dos sillas de ruedas en distinto sentido, el ancho mínimo debe ser de 1.80 m.

Áreas verdes: La Organización Mundial de la Salud recomienda un parámetro internacional, para todas las urbes, de 9 metros cuadrados por cada habitante. En el caso de Ecuador, existen 4,69 metros cuadrados de espacios verdes por persona, esto quiere decir que existe un déficit por habitantes de 4,31 metros cuadrados, según la cartografía digital del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado, considerando como superficie de áreas verdes los parques y plazas.

Tecnología de equipamiento urbano

EQUIPAMIENTO	ILUMINACIÓN		VENTILACION		INST. ELECTRICAS			INST. HIDROSANITARIAS		
	NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	110V	220V	TRIFASICO	AA.SS	AA.LL	AA.PP
MIRADOR	X	X	X		X				x	
AREA RECREACIONAL	X	X	X		X				x	
ESPACIOS DE ESTAR	X	X	X		X				x	
VIA PEATONAL Y CICLOVIA	X	X	X		X	X			x	
ESPACIOS VERDES	X	X	X		X				x	

5.7 Análisis de prefactibilidad (técnica, legal, financiera)

Prefactibilidad técnica: La propuesta de regeneración urbana será pre factible de acuerdo a las técnicas que se utilizaran en el desarrollo de este proyecto urbano, ya que las técnicas consiste en la aplicación de materiales que sean durables y resistentes. Por otra parte aplicación de sistemas constructivos de acuerdo a la necesidad del sitio que requiera una intervención estratégicas para evitar futuros daños hacia la sociedad y al medio ambiente.

Pre factibilidad Económica-Financiera: el financiamiento del este proyecto de regeneración urbana será financiada por la municipalidad acorde al presupuesto a anual del Municipio de Manta o a través de créditos que mediante entidades bancarias puedan solventar la obra para equipamientos socio-barrial.

Pre factibilidad Legal: El proyecto se rige bajo los lineamientos y normativas de la municipalidad de Manta de acuerdos a sus ordenanzas urbanas, más los códigos del COOTAD, satisfaciendo los requerimientos urbanos para su ejecución o planificación.

5.8 Matriz de intervención, acción, estrategias

Durante el desarrollo de la investigación que se realizó en el barrio 2 de agosto, conociendo las necesidades y requerimientos que necesitaba el sector, se plantearon los siguientes planes, programas, proyectos y acciones para que de esta manera se logre rehabilitar el barrio y disminuir la problemática de la comunidad.

FASE	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ESTIMACION DE COSTOS	TIEMPO	RESPONSABLE
Construcción de muro de protección	protección del área del área de la ladera y los linderos del río	Identificar el suelo y definir el grosor de muro de hormigón	construcción de muro de protección para la comunidad			GAD Manta
Implementación de mobiliario urbano	Incorporación de mobiliario para la	Cubrir un gran porcentaje de la demanda en mobiliario	Implementar el mobiliario urbano para que el			GAD Manta

	recreación y descanso		ciudadano se apodere del espacio público.			
Espacio público de calidad	Incorporar áreas donde el cada usuario pueda desenvolverse	Identificar los lugares estratégicos para la creación de distracción colectiva	Uso de manera libre en los espacios públicos			GAD Manta
Áreas verdes	Conservación del medio ambiente	Identificar los árboles frondosos que nos proporcionen sombras y ayuden a la erosión	Mejoramiento del habitat natural			GAD Manta

CONCLUSIONES

En base a la investigación realizada para este trabajo de título se llegar a las siguientes conclusiones:

- ✚ Las ciudades tiene un crecimiento poblacional acelerado creando conflictos por no tener una planificación y ordenamiento territorial adecuado de la ciudad, desarrollando un sin número de problemas sociales, ambientales y económicos que afectan de manera directa en la vida de cada habitante, lo que no debe convertirse en un problema de deterioro de la calidad de vida, si se maneja adecuadamente este tipo de situaciones se puede potencializar la ciudad económica y socialmente.

- ✚ Las autoridades municipales aun no realizan un seguimientos de las necesidades que requieren la ciudadanía para una hábitat confortable, además que no toman bases legales a uno de las problemáticas de la ciudad como son los asentamientos informales en las periferias de la ciudad.

- ✚ La planificación urbana dentro de las ciudades juega un rol muy importante ya que es un instrumento para que cada familia cuente con los requerimientos necesarios de infraestructura y equipamiento.

- ✚ La ejecución de este proyecto aportaría a mejorar la calidad de la imagen urbana de la ciudad, mejorado también la calidad de vida de la población.

RECOMENDACIONES

- ✚ Todos merecen un espacio de calidad en el que pueden expresarse, circular libremente apropiándose del espacio, por lo que se recomienda que se realicen diseño y mantenimiento de los espacios públicos para que la sociedad tenga un lugar más agradable para el desarrollo de las diversas actividades dentro de la urbe.
- ✚ Se debe potencializar las áreas que son destinadas para equipamiento de recreación social dándole valor y uso, además de vitalizar los espacios residuales que existen dentro de la ciudad, convirtiéndolos en áreas verdes y espacios públicos
- ✚ Implementar las normativas de ordenamiento territorial para que no siga desarrollando los diferentes problemas de deterioro y vulnerabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias

- Briceño A, M., & Gil S, B. (2003). Calidad Ambiental. *FERMENTUM Revista venezolana de sociología y antropología*(38).
- Rodríguez M, H., & Berroeta T, H. (2010). *Una experiencia de participación comunitaria de regeneración del espacio público* (Vol. 8).
- (2017). En *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una vida* (págs. 48,58). Quito.
- Alexander, C. (1981). *El modo intemporal de construir*. Editorial Gustavo Gili, S, A.
- Arquínépolis. (2017). *ARQUINÉT. Arquitectura, urbanismo y más...* Obtenido de Regeneracion urbana: <https://arquinetpolis.com/regeneracion-urbana/>
- Bandini, F. (1982). En *Arredo urbano: Firenze* (pág. 9). Firenze: Alinea editrice.
- Berroeta Torres, H. (2012). *Barrio, espacio público y comunidad*. Tesis Doctoral, Barcelona. Obtenido de https://www.academia.edu/5204214/Barrio_Espacio_P%C3%BAblico_y_Comunidad
- Borja, J. (1998). *Ciudadania y espacio público* . Barcelona.
- Bruquetas Callejo, M., Moreno Fuentes, F. J., & Walliser Martínez, A. (2005). La regeneración de barrios desfavorecidos. Madrid: Fundacion Alternativas. Obtenido de <https://repository.uibn.ru.nl/bitstream/handle/2066/175974/175974.pdf?sequence=1>
- Constitucion de la república del Ecuador. (2008).
- COOTAD. (2010).
- DRAE, R. A. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.a.ed.). Madrid, España. Obtenido de <https://dle.rae.es/?w=diccionario>
- López Barrio, I., & Carles, J. (1997). Espacio urbano y calidad sonora. En C. N. Acústica, *Tecnicística*.
- Luengo, G. (1998). Elementos para la definición y evaluación de la calidad ambiental urbana. Una propuesta teórico-metodológica. En *Ponencia presentada en el IV Seminario Latinoamericano de Calidad de Vida Urbana*. Tandil, Argentina.
- Lynch, K. (1960). *La imagen de la ciudad* (Vols. 2015 (3ª edición, 2ª tirada)). (S. Torosia, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Ediciones Infinito, Rodriguez Peña 1320.
- Navas-Carrillo, D. (2014). *La regeneración Urbana Integral. El caso de la Barriada Carranque*. doi:10.13140/RG.2.1.1001.3525
- Oballos, B. I. (1998). La calidad de vida como herramienta del diseño urbano. En P. p. Vida. Tandil, Argentina.
- Ordenanza de urbanismo, arquitectura, ocupación de suelo en el Cantón Manta. (2013). Manta.

- PDOT GAD MANTA. (2016). *Proyecto de actualización del PDOT GAD MANTA, con énfasis en Gestión del Riesgo*. Manta.
- Revista ARQHYS. (2012). *ARQHYS. Equipo de colaboradores y profesionales de la revista ARQHYS.com*. Obtenido de ARQHYS.: <https://www.arqhys.com/articulos/urbanismo-nuevo.html>
- Rodríguez Silva, R., Jolly, J. F., & Niño Soto, A. (2004). En *Algunos apuntes sobre causas e indicadores del deterioro urbano: contribuciones a un debate sobre " vitalidad urbana"* (pág. 12). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=OvbvJEknYLkC&printsec=frontcover&dq=deterioro+urbano&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj8osKksYLgAhVmZN8KHVbLBcoQ6AEIKDAA#v=onepage&q=deterioro%20urbano&f=false>
- Sanchez de Madariaga, I. (1999). *Introducción al Urbanismo. Conceptos y métodos de la planificación urbana*. Madrid.
- Sol, La Fábrica del Sol. (s.f.). *La Fábrica del Sol*. Obtenido de Paisaje y urbanismo: <http://ajuntament.barcelona.cat/lafabricadelsol/es/content/paisaje-urbano-y-urbanismo-1>
- Tönnies, F. (1942). *Principios de sociología*. México.
- UNICEF, ". d. (2012). *Estado mundial de la infancia 2012: Las niñas y los niños en un mundo urbano*. UNICEF. Obtenido de https://www.unicef.org/spanish/sowc2012/pdfs/SOWC-2012-Main-Report-LoRes-PDF_SP_01052012.pdf
- Universidad América . (22 de Octubre de 2018). *¿Qué es el fenómeno urbanístico conocido como Gentrificación?.By Universidad de América*. Obtenido de Fundación Universidad de América: <http://www.uamerica.edu.co/interes/que-es-el-fenomeno-urbanistico-conocido-como-gentrificacion/>

ANEXOS

ANEXO 01

1. ¿EN QUE MEDIDA PIENSA USTED QUE SU BARRIO PRESENTA PROBLEMAS DE INSEGURIDAD?

Alto

Medio

Bajo

2. ¿QUÉ TIPO DE INSEGURIDAD PRESENTA SU BARRIO?

Drogas

Delincuencia

3. ¿QUÉ TIPO DE ESPACIOS PÚBLICOS LE GUSTARÍA QUE TUVIESE SU BARRIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES?

Plaza

Parque

Cancha

Mirador

4. ¿CREE UD. QUE SERÍA CONVENIENTE IMPLEMENTAR UN PROYECTO PARA LA REFORESTACIÓN DE LA QUEBRADA?

Si

No

5. CREE UD. QUE EL CAUCE DEL RIO DEBERÍA SER RECUPERADA E IMPLEMENTADA CON ESPACIOS PÚBLICOS

Si

No

6. UD. COMO MORADOR, ¿PARTICIPARÍA EN LA RECUPERACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL BARRIO?

Si

No

7. ALGUNA INSTITUCIÓN A INTERVENIDO EN PROYECTOS DE REGENERACIÓN URBANA

Si

No

8. ¿EN QUE MEDIDA CREE USTED QUE LA IMAGEN URBANA DEL BARRIO TENGA UNA PERCEPCION VISUAL AGRADABLE?

Mala

Regular

Buena

9. ¿COMO CALIFICA USTED LOS ESPACIOS PUBLICOS EXISTENTES EN EL BARRIO?

Buenos

Regulares

Malos

10. ¿COMO CALIFICARIA USTED LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL GAD MUNICIPAL DE MANTA?

Buenos

Regulares

Malos

Anexo 2

Fotografías de situación actual



Barrio “2 de agosto”- Rio burro de Manta con presencia de maleza y construcciones de viviendas en las riveras del rio.



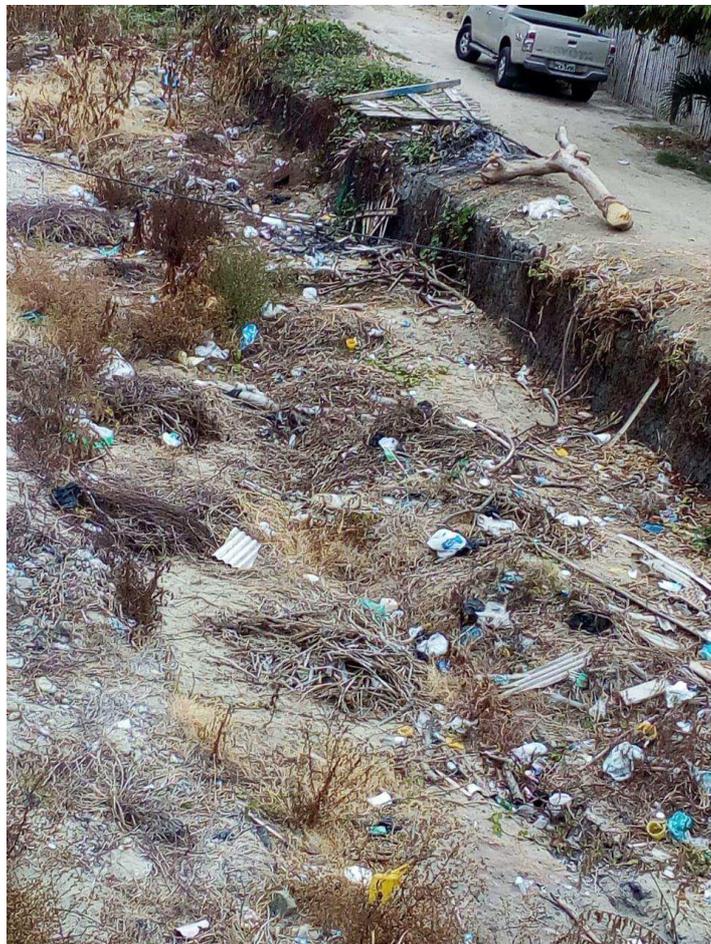
Barrio “2 de agosto”- Rio burro de Manta con presencia de maleza y sin ningún tipo de protección en sus linderos.



Barrio “2 de agosto”- ladera con presencia de movimiento de tierra



Barrio “2 de agosto”- Calle sin nombre que no presenta aceras para la circulación peatonal.



Presencia de microbasurales en el Rio burro que atraviesa el barrio.